



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MENCIÓN EDUCACIÓN PARVULARIA

TESIS DE GRADO

TEMA:

“TALLERES DIDÁCTICOS PARA REDUCIR LAS CONSECUENCIAS SOCIO AFECTIVAS QUE OCASIONA EL MALTRATO INFANTIL EN NIÑOS Y NIÑAS DE EDUCACIÓN INICIAL DEL CIBV MULALILLO DE LA PARROQUIA MULALILLO, CANTÓN SALCEDO, PROVINCIA DE COTOPAXI, EN EL AÑO 2014 - 2015”

Tesis presentada previa a la obtención del Título de Licenciada en Ciencias de la Educación, Mención Educación Parvulario.

Autora:

Sandoval Morales Adriana Maricela

Director:

Ps. Cl. Pablo Barba Gallardo Mg.

Latacunga-Ecuador
Diciembre - 2015

AUTORIA

Los criterios emitidos en el presente trabajo de investigación **“TALLERES DIDÁCTICOS PARA REDUCIR LAS CONSECUENCIAS SOCIO AFECTIVAS QUE OCASIONA EL MALTRATO INFANTIL EN NIÑOS Y NIÑAS DE EDUCACIÓN INICIAL DEL CIBV MULALILLO DE LA PARROQUIA MULALILLO, CANTÓN SALCEDO, PROVINCIA DE COTOPAXI, EN EL AÑO 2014 - 2015”**,son de exclusiva responsabilidad de la autora.

.....
Sandoval Morales Adriana Maricela
C.I. 0503154692

AVAL DEL DIRECTOR DE TESIS

En calidad de Director del Trabajo de Investigación sobre el tema:

“TALLERES DIDÁCTICOS PARA REDUCIR LAS CONSECUENCIAS SOCIO AFECTIVAS QUE OCASIONA EL MALTRATO INFANTIL EN NIÑOS Y NIÑAS DE EDUCACIÓN INICIAL DEL CIBV MULALILLO DE LA PARROQUIA MULALILLO, CANTÓN SALCEDO, PROVINCIA DE COTOPAXI, EN EL AÑO 2014 - 2015” de Sandoval Morales Adriana Maricela, postulante de Licenciatura en Ciencias de la Educación mención Educación Parvularia, considero que dicho Informe Investigativo cumple con los requerimientos metodológicos y aportes científico-técnicos suficientes para ser sometidos a la evaluación del Tribunal de Validación de Tesis que el Honorable Consejo Académico de la Unidad Académica de Ciencias Administrativas y Humanísticas de la Universidad Técnica de Cotopaxi designe, para su correspondiente estudio y calificación.

Latacunga, Agosto del 2015

El Director

.....
Ps. Cl. Pablo Barba Gallardo Mg.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS
Latacunga – Ecuador

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

En calidad de Miembros del Tribunal de Grado aprueban el presente Informe de Investigación de acuerdo a las disposiciones reglamentarias emitidas por la Universidad Técnica de Cotopaxi, y por la Unidad Académica de Ciencias Administrativas y Humanísticas; por cuanto, la postulante: Sandoval Morales Adriana Maricela con su trabajo de Grado **“TALLERES DIDÁCTICOS PARA REDUCIR LAS CONSECUENCIAS SOCIO AFECTIVAS QUE OCASIONA EL MALTRATO INFANTIL EN NIÑOS Y NIÑAS DE EDUCACIÓN INICIAL DEL CIBV MULALILLO DE LA PARROQUIA MULALILLO, CANTÓN SALCEDO, PROVINCIA DE COTOPAXI, EN EL AÑO 2014 - 2015”** ha considerado las recomendaciones emitidas oportunamente y reúne los méritos suficientes para ser sometido al acto de Defensa de Tesis.

Por lo antes expuesto, se autoriza realizar los empastados correspondientes, según la normativa institucional.

Latacunga. 08 de Diciembre del 2015

Para constancia firman:

.....
PRESIDENTE
Msc. Catherine Culqui

.....
MIEMBRO
Msc. Wilma Ceiro

.....
OPOSITOR
Msc. Paola Defáz

AGRADECIMIENTO

Agradecer a Dios por haberme dado la fuerza durante el tiempo de estudio y poder culminar con éxito el final de mi carrera.

A mis padres, esposo e hija porque han sido mi motivación y ayuda incondicional que me han permitido llegar a este feliz término.

A aquellos docentes universitarios que compartieron sus experiencias y sembraron en tierra fértil.

Adriana

DEDICATORIA

A Dios y al niño de Isinche por su bendición diaria para con mi familia y por la dirección que sentí en todos estos años.

A mi familia que me supo brindar su apoyo incondicional hasta alcanzar mi propósito.

A las personas, docentes y compañeros que me brindaron su confianza y ayuda cuando más lo necesitaba.

Adriana



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS
Latacunga – Ecuador

TEMA “TALLERES DIDÁCTICOS PARA REDUCIR LAS CONSECUENCIAS SOCIO AFECTIVAS QUE OCASIONA EL MALTRATO INFANTIL EN NIÑOS Y NIÑAS DE EDUCACIÓN INICIAL DEL CIBV DE LA PARROQUIA MULALILLO, CANTÓN SALCEDO, PROVINCIA DE COTOPAXI, EN EL AÑO 2014 - 2015”

Autor: Sandoval Morales Adriana Maricela

Tutor: Ps. Cl. Pablo Barba Gallardo Mg.

RESUMEN

Se analiza el problema de maltrato infantil en los niños que asisten al CIBV “Mulalillo” de la Parroquia Mulalillo del Cantón Salcedo en el periodo lectivo 2014-2015, cuyo objetivo fue: Determinar de qué manera el Taller didáctico incide en mejorar el Autoestima en los niños y niñas del Centro Infantil del Buen Vivir “Mulalillo” sustentándose en un estudio no experimental, cuantitativo y cualitativo en una muestra de 36 padres/madres de familia, que representan a 36 niños/as, para lo que se aplicó técnicas y procedimientos de investigación como encuestas realizadas a padres y docentes de los 36 niños y niñas del Centro Infantil, quienes se presentaron de manera voluntaria a esta investigación. En base a los resultados obtenidos y el Código de la Niñez y Adolescencia; se observó la falta de orientación sobre el trato adecuado que se debe proporcionar a los infantes, así como concientización a las autoridades de la parroquia y de la Institución, para que exista una capacitación oportuna sobre el trato adecuado que deben brindar los padres y madres de familia. El presente trabajo se sustenta en la propuesta de elaborar Talleres didácticos dirigidos hacia los Padres y Docentes, con el propósito de reducir las consecuencias socioafectivas que produce el maltrato infantil en los niños y niñas del CIBV “Mulalillo”, lo cual es fundamentales para el normal desarrollo y rendimiento escolar.

Palabras claves: Niñez, Adolescencia, Talleres, didácticos, socioafectivas.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS
Latacunga – Ecuador

TOPIC: "WORKSHOPS IN ORDER TO REDUCE SOCIAL TEACHING EMOTIONAL CAUSES CONSEQUENCES CHILD ABUSE IN CHILDREN OF EARLY EDUCATION PARISH CIBV MULALILLO, SALCEDO CANTON, PROVINCE OF COTOPAXI, IN THE YEAR 2014 - 2015"

Author: Sandoval Morales Adriana Maricela

ABSTRACT

This work is based on the proposal "Educational workshops developed with parents and teachers in order to reduce the socio-affective consequences produced on children abuse at Mulalillo CIBV. It is critical for normal development and school performance. The goal research is to determine how the training workshop on well improvement at the Children Center before mentioned. This is based on a non-experimental, quantitative and qualitative study. The sample of 36 parents / mothers, representing 36 children. Research techniques and procedures such as surveys of parents and teachers of the 36 children at the Children's Center were applied and the fundamentals of the Code for Children and Adolescents lack guidance on the appropriate treatment to be provide to infants who were observed. In addition, the awareness of Local and Institutional Authorities on the treatment those parents should provide their children. This work is based on the proposal to develop educational workshops for parents and teachers with the aim of reducing the socio-emotional consequences on Children's in-appropriate treatment.

Keywords: Childhood, Adolescence, workshops, teaching, socioaffective.

INDICE

PORTADA	I
AUTORIA	II
AVAL DEL DIRECTOR DE TESIS	III
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO.....	IV
AGRADECIMIENTO	V
DEDICATORIA	VI
RESUMEN.....	VII
ABSTRACT	VIII
Keywords: Childhood, Adolescence, workshops, teaching, socioaffective.	VIII
INDICE	IX
ÍNDICE DE TABLAS	XII
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	XIII
INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO I.....	3
FUNDAMENTACION TEORICA.....	3
1.1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS	3
1.2. CATEGORIAS FUNDAMENTALES	6
MARCO TEÓRICO	7
1.3. EL CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA - REFERENTE AL MALTRATO INFANTIL.....	7
1.3.1. La Supervivencia de los Niños y Niñas	7
1.3.2. Reducir los Niveles de Maltrato Infantil	8
1.3.3. Garantizar acceso y permanencia de todos los niños y niñas en la escuela ..	9
1.3.4. Garantizar buen trato a todos los niños y niñas.....	10
1.3.5. Necesidad, orientación y priorización de las políticas de protección integral a niños y niñas.....	11

1.3.6. La participación de los niños y niñas	12
1.4 MALTRATO INFANTIL.....	13
1.4.1 Factores que Promueven el Maltrato Infantil	15
1.4.2. Clasificación del maltrato	15
1.4.2.1. Maltrato Físico	16
1.4.2.2. Abuso Fetal	17
1.4.2.3. Maltrato Emocional o Psicológico	17
1.4.2.4. Abuso Sexual.....	17
1.4.2.5. Abandono o Negligencia	18
1.4.2.6. Lugar y modo en que se presenta el maltrato al niño	18
1.4.3. Causas, Características y Consecuencias del Maltrato Infantil.....	20
1.4.3.1. Causas del Maltrato Infantil	20
1.4.3.2. Indicadores del maltrato infantil	22
1.4.3.3. Maltrato físico del menor:	22
1.4.3.4. Abuso por descuido del menor.....	24
1.4.3.5. Maltrato psicológico del menor.....	25
1.4.3.6. Abuso sexual del menor	25
1.4.3.7. Consecuencias del maltrato infantil	26
1.4.3.8. Consecuencias Somáticas.....	27
1.4.3.9. Consecuencias durante la infancia	28
1.5. EL MALTRATO INFANTIL EN BASE A LA SOCIEDAD Y LA CULTURA	29
1.6. EL MALTRATO INFANTIL EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	34
1.6.1. La Violencia en las Escuelas y el Rol del Educador	35
1.6.2. Procedimientos a tomar en cuenta en los Establecimientos Educativos para Evitar el Maltrato Infantil	36
1.6.3. Impacto del Maltrato Infantil en los Establecimientos Educativos	38
1.7. DESARROLLO SOCIOAFECTIVO	39
1.7.1. Comprensión y control de las emociones	44
1.8. TALLERES DIDÁCTICOS	44
1.8.1. Talleres Didácticos en la Educación Infantil	45
1.8.2. Función de los Talleres Didácticos	47
1.8.3. Características de los Talleres Didácticos	48
ESTRUCTURADORES: POSIBILITAN LA GUÍA DE LOS DOCENTES Y DE LOS ALUMNOS DURANTE EL PROCESO DE ENSEÑANZA.	48
CAPITULO II.....	49
2.1. CARACTERIZACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO.....	49

2.3 MISIÓN del CIBV “Mulalillo”	50
2.4 VISIÓN del CIBV “Mulalillo”	50
2.5. INTERPRETACIÓN DE LA ENTREVISTA DIRIGIDA A LA COORDINADORA DEL CIBV “MULALILLO”	51
2.6. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LAS ENCUESTAS APLICADAS A LOS PADRES Y MADRES DE FAMILIA DEL CIBV “MULALILLO”. 54	
2.7. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LAS ENCUESTAS APLICADAS A LOS DOCENTES DEL CIBV “MULALILLO”.	63
2.5. CONCLUSIONES	72
2.6. RECOMENDACIONES	73
CAPITULO III	74
APLICACIÓN O VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA	74
3.1. NOMBRE DE LA PROPUESTA.....	74
3.2. INTRODUCCIÓN	75
3.3. JUSTIFICACIÓN	75
3.4. OBJETIVOS	76
3.4.1. Objetivo General	76
3.4.2. Objetivos específicos	76
3.5. DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	78
3.6. PLAN OPERATIVO.....	79
3.7. CONCLUSIONES	98
3.8. RECOMENDACIONES	99
§3.9. BIBLIOGRAFÍA CITADA	100
3.10. BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA	101
3.11. BIBLIOGRAFÍA VIRTUAL	102
A N E X O S	103

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla no. 1. Predisposición a aplicar correctivo físico y psicológico.	54
Tabla No. 2. Capacitación A Padres De Familia.	55
Tabla no. 3. Corrección mediante castigo físico.	56
Tabla no. 4. Uso de castigo psicológico.	57
Tabla no. 5. Es un padre o madre consentidor o consentidora.	58
Tabla No. 6. Está Informado Cuando Su Hijo Se Porta Mal.	59
Tabla No. 7. Tiene Un Hijo/A Malcriado.	60
Tabla No. 8. Es Un Padre O Madre Cariñoso O Cariñosa	61
Tabla No. 9. Predisposición A Usar Correctivo Físico O Psicológico.	63
Tabla No. 10. Brinda Orientación A Padres/Madres.	64
Tabla No. 11. Existencia De Estudiantes Tristes.	65
Tabla No. 12. Uso De Castigo Psicológico Para Reprender.	66
Tabla No. 13. Es Un Docente Imponente.	67
Tabla No. 14. Tiene Información De Mal Comportamiento.	68
Tabla No. 15. El Comportamiento De Sus Niños No Es Adecuado.	69
Tabla No. 16. Tiene Conocimiento De Maltrato Por Parte De Pp.Ff.	70

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico No. 1. Predisposición A Aplicar Correctivo Físico Y Psicológico.	54
Gráfico No. 2. Capacitación A Padres De Familia.	55
Gráfico No. 3. Corrección Mediante Castigo Físico.	56
Gráfico No. 4. Uso De Castigo Psicológico.	57
Gráfico No. 5. Es Un Padre O Madre Consentidor O Consentidora.	58
Gráfico No. 6. Está Informado Cuando Su Hijo Se Porta Mal.	59
Gráfico No. 7. Tiene Un Hijo/A Malcriado.	60
Gráfico No. 8. Es Un Padre O Madre Cariñoso O Cariñosa.	61
Gráfico No. 9. Predisposición A Usar Correctivo Físico O Psicológico.	63
Gráfico No. 10. Brinda Orientación A Padres/Madres.	64
Gráfico No. 11. Existencia De Estudiantes Tristes.	65
Gráfico No. 12. Uso De Castigo Psicológico Para Reprender.	66
Gráfico No. 13. Es Un Docente Imponente.	67
Gráfico No. 14. Tiene Información De Mal Comportamiento.	68
Gráfico No. 15. El Comportamiento De Sus Niños No Es Adecuado.	69
Gráfico No. 16. Tiene Conocimiento De Maltrato Por Parte De Pp.Ff.	70

INTRODUCCIÓN

En la parroquia Mulalillo, existe la necesidad de tratar abiertamente el problema de bajo rendimiento escolar a nivel de Educación Básica y Bachillerato; sin embargo este aporte investigativo apunta a los orígenes de estas deficiencias, que está en el maltrato infantil que sufren desde temprana edad los niños y niñas en sus respectivos hogares y que no permite en lo posterior conseguir en ellos, un desarrollo integral eficiente.

La realidad sociocultural de la mayoría de sus habitantes, factores económicos, los lugares alejados a donde asisten sus padres en busca de trabajo, en especial la falta de capacitación por parte de los educadores, está fomentando y mantiene latente que los papitos y mamitas del CIBV “Mulalillo” no doten del trato adecuado y necesario que se debe brindar a los niños y niñas desde temprana edad y peor aún se cumpla con la normativa establecida en el Código de la Niñez y Adolescencia del 2003.

Los objetivos de la investigación se cumplieron, teniendo en cuenta que lo importante es la reducción del maltrato infantil en la institución y de manera indirecta en los hogares ya que se pudo identificar que también existe maltrato de manera indiscriminada. Para ello se utilizó diferentes técnicas para la recolección de información como son: la entrevista y la encuesta de las cuales se enuncian los porcentajes que se utiliza como los indicadores formales para los datos de la investigación.

La estructura de este trabajo, se vislumbra de la siguiente manera:

Capítulo I: El Marco Teórico que contiene teorías científicas en las que se sustenta las variables: el maltrato infantil y los talleres didácticos; los antecedentes de la investigación se basan en tres tesis desarrolladas en Colombia y Ecuador, además

de las categorías fundamentales las cuales nos sustenta el marco teórico de la investigación.

Capítulo II: Diseño de la investigación, breve caracterización del objeto de estudio desde la larga historia que tienen los CIBV's en nuestro país; análisis e interpretación de datos obtenidos en base a encuestas realizadas a padres y madres de familia, a docentes; así como también en base a una entrevista realizada a la Coordinadora de la Institución; la porcentualización de tablas con sus gráficos correspondientes y el análisis e interpretación provienen de las encuestas y entrevista, conclusiones y recomendaciones de estos resultados.

Capítulo III: Detalla la propuesta con el tema “Elaboración de talleres didácticos para reducir las consecuencias socio afectivas que ocasiona del maltrato infantil en niños y niñas de educación inicial del CIBV “Mulalillo” de la parroquia Mulalillo, del cantón Salcedo, provincia de Cotopaxi en el año 2014 - 2015 ” contiene: Introducción, Antecedentes, Justificación, Objetivos, Objetivo General, Objetivo Específicos, Descripción de la Propuesta, Plan Operativo, Talleres para reducir las consecuencias del maltrato infantil en el CIBV “Mulalillo”, el objetivo fue socializar mediante Talleres didácticos el Código de la Niñez y Adolescencia, en especial la normativa que rige el buen trato hacia los niños del CIBV Mulalillo, para disminuir los efectos socio-afectivos del maltrato infantil, de lo que se derivan conclusiones y recomendaciones de la investigación.

CAPITULO I

FUNDAMENTACION TEORICA

1.1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

El maltrato infantil es común en todos los estratos sociales, debido a la falta de preparación de los padres y madres de familia acerca de los cuidados que se debe dar a los niños en su etapa de crecimiento físico y mental más importante; los padres y madres así como los profesores que se encargan de su cuidado deben conocer algunas reglas de comportamiento con estos pequeños seres, ya que absorben toda la información que ingresa a través de sus sentidos y emociones, debiendo por sobre toda técnica pedagógica, brindarles amor.

Un trabajo que trata sobre el maltrato, es el realizado por Rivera, M. (2007), de la Universidad La Uribe de Bogotá-Colombia: **“Causas de Maltrato Infantil Psicológico en niños de 4 a 6 años en la U.P.Z la Uribe en la localidad de Usaquéen”** escriben sobre el maltrato psicológico como acciones que sin llegar al contacto físico, ocasionan en los niños y niñas que su autoestima sea devaluada, indican que los padres o responsables del cuidado de estos niños realizan de manera inconsciente el tipo de maltrato denominado psicológico, muchas veces con insultos, amenazas, acusaciones, intimidaciones, apodos, ridiculizando, o aislando a los pequeños de los demás niños.

Valoran que el maltrato infantil no tiene justificación, explican que existen circunstancias llamadas “desencadenantes” por las cuales los infantes son maltratados psicológicamente por los adultos como: embarazos no deseados, malos tratos en la infancia de los progenitores, desempleo y problemas §Económicos, drogadicción, aislamiento o exceso de vida social, aprobación cultural de la violencia, el castigo corporal y del niño como posesión, violencia familiar, enfermedades psiquiátricas, prostitución, delincuencia, padres adolescentes.

López, R. (2013) en su tesis elaborado para la Universidad Técnica de Ambato: **“El Maltrato infantil y su incidencia en el autoestima de los niños y niñas del Primer Grado de Educación General Básica del Centro Educativo “Celestino Jordán”** de la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua recalca los resultados de la investigación que dan cuenta la violencia física, verbal o psicológica, son formas frecuentes que utilizan las madres y padres de familia con sus niños y niñas; indican por consiguiente que lo paradójico que resulta que en el lugar donde debe ser el espacio primario de protección, sea el lugar donde se vulneran sus derechos.

Señala además, que los docentes deberían informar a las autoridades y psicólogo, la falta de afecto y atención con el propósito de ayudar a esos niños maltratados y lograr elevar nuevamente la autoestima que es natural en todo ser humano. La intención es disminuir el índice de maltrato infantil, que incide en el normal desarrollo integral de los niños y niñas que asisten a ese centro educativo de la ciudad de Ambato.

Oña, G. (2013) de la Universidad Técnica de Cotopaxi, en su tesis sobre: **“Maltrato infantil y su incidencia en el rendimiento académico de los estudiantes de los quintos años de educación general básica de la Escuela fiscal mixta “Francisco Sandoval Pastor”, período lectivo 2011-2012”** señala que el maltrato infantil incide en el rendimiento académico de los estudiantes de los quintos años de educación básica, en quienes sufrieron de maltrato infantil de manera física o psicológica ya sea en su hogar o como en el centro educativo.

En este trabajo investigativo se refleja en sus resultados que la mayoría de los docentes no están capacitados para ayudar a los niños y niñas que recibieron alguno de los 2 tipos de maltrato: físico o psicológico; plantea el diseño de talleres de capacitación para prevenir el maltrato infantil y que están dirigidos a docentes y padres de familia.

Lucero, E. (2012) en su Tesis de Grado: **“Causas y efectos del Maltrato Infantil en la provincia de Cotopaxi, Cantón Pujilí comunidad Collantes Chucutisí, escuela “Dr. Mario Mogollón Velasco”** realizado para la Universidad Técnica de Cotopaxi manifiesta que este fenómeno de maltrato infantil, ocurre desde los inicios de la humanidad, siendo un fenómeno tan antiguo, no es una característica de la sociedad moderna, se inicia en el seno familiar con el malinterpretado derecho a la corrección.

Señala que actualmente en el mundo existen vivos ejemplos de violencia que son transmitidos sin censura por los medios televisivos, provocando en los niños y niñas una actitud normal ante tales eventos; explican además que dado el aumento de violencia en el país, el Ecuador cuenta con organismos defensores de los derechos del niño y de la familia como Operación Rescate Infantil, Programa Nuestro niños, Programa de Desarrollo Infantil.

1.2. CATEGORIAS FUNDAMENTALES



ELABORADO POR: Sandoval Morales Adriana Maricela

MARCO TEÓRICO

1.3. EL CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA - REFERENTE AL MALTRATO INFANTIL

1.3.1. La Supervivencia de los Niños y Niñas

El Código de la Niñez y Adolescencia considera que la supervivencia de los niños y niñas de 6 a 11 años requiere de condiciones fundamentales para asegurarles una vida digna, libre de peligros o afectaciones al desarrollo integral.

Dichas condiciones se refieren:

- Al desarrollo del “más alto nivel de salud física, mental, psicológica y sexual”, bajo responsabilidad del Estado, de las familias y de los establecimientos de salud;
- Cuidado, comprensión y relaciones afectivas permanentes;
- Condiciones socioeconómicas que permitan prestaciones que aseguren alimentación nutritiva, recreación y juego, servicios de salud, educación de calidad, vestuario adecuado, vivienda segura y con servicios básicos;
- Seguridad social; y,
- Un ambiente sano, ecológicamente equilibrado y libre de contaminación.

Lo anterior no se cumple por la existencia de condiciones socioeconómicas sin equidad y excluyentes, evidenciadas por indicadores tales como el 60% de familias pobres que no acceden a una canasta básica de subsistencia, lo que repercute dramáticamente en los niños y las niñas, el 7% de niños y niñas se incorpora al mercado laboral en esta edad, el 45% de niños y niñas no se matriculan por falta de recursos. La fragilidad del empleo obliga a que los padres y madres emigren a otros países y abandonen a sus hijos a enfrentar por sí solos ya no la supervivencia, sino

la sobrevivencia, y a conducir su interrelación con los entornos, en el propio espacio familiar y en la escuela. Otra estrategia frecuentemente utilizada por las familias para completar sus ingresos es la incorporación prematura de sus hijos e hijas en actividades laborales.

Pese a los esfuerzos realizados en la última década, niños y niñas ecuatorianos de este rango de edad, presentan retardo en el crecimiento, anemia ferropénica, enfermedades respiratorias, de la piel, caries y parasitosis. El sobrepeso y la obesidad son también signos alarmantes de malnutrición. Esta situación se agudiza en condiciones de pobreza y se expresa, de manera fundamental, en problemas de aprendizaje en la escuela y en las bajas condiciones alimentarias que persisten en los niños y niñas de 6 a 11 años.

1.3.2. Reducir los Niveles de Maltrato Infantil

Según **La Facultad Latino Americana de Comunicación Social (FLACSO). (2010)**. “En nuestro país, el 36% de niños de este grupo de edad, declara recibir maltratos de sus maestros y el 52% se han expuesto a distintas formas de maltrato por parte de su padre o madre. Si a esto sumamos diversas formas de violencia que se ejerce directamente sobre los niños y niñas como la explotación laboral, acoso y abuso sexual, tráfico y privación de medios familiares e indirectamente por la violencia que ejercen hacia sus madres, nos encontramos con una situación dramática de vulnerabilidad de niños y niñas que urge enfrentar”.

El maltrato infantil en la escuela tiene, al igual que el castigo físico en la familia, relación directa con la permanencia en el sistema escolar. Datos estadísticos muestran que el 34,8% de niños y niñas entre 5 Y 17 de áreas rurales son maltratados por sus maestros cuando no cumplen sus deberes o cometen una falta. En zonas urbanas el porcentaje llega al 23,6%. La condición étnica pesa: las escuelas que atienden a la población indígena son más maltratantes y castigadoras. De igual manera, la situación socioeconómica es determinante; el 35,4 % de niños

que pertenecen al estrato del 20% más pobre de la población, son maltratados en la escuela.

La violencia en las escuelas genera inseguridad y miedo. La percepción sobre la escuela que el niño va conformando, se caracteriza por temores y rechazos a formas represivas de control y disciplina. El niño, entonces, configura una imagen de escuela cuya posibilidad de dejarla significa también abandonar los sin sentidos y humillaciones que va descubriendo mientras transcurre su escolaridad.

Respecto a situaciones de emergencia o desastres, niños y niñas de este rango de edad y que viven en condiciones de extrema pobreza, son tremendamente vulnerables. El país no cuenta con un sistema interinstitucional de protección a los niños y niñas en situaciones como las referidas, pese a que el Código establece el derecho a la protección especial de niños, niñas y adolescentes, en casos de desastres y conflictos armados.

Los niños en edad escolar que presentan discapacidades tienen todavía dificultades de acceder a los servicios de educación básica. Según el Censo 2001, 4 niños de cada 10 no estarían integrados al proceso de escolarización. Garantizar el buen trato, la erradicación de toda forma de violencia que se ejerce en contra de los niños y niñas y la protección especial, constituyen desafíos fundamentales que el país tiene con los niños y las niñas.

1.3.3. Garantizar acceso y permanencia de todos los niños y niñas en la escuela

El acceso y permanencia universal y gratuita de la población a la educación básica constituye, hoy por hoy, una tarea fundamental de nuestro país. Diversidad de evidencias, en distintas dimensiones, han mostrado la relación directa entre educación de la población, desarrollo y calidad de vida.

El desafío de la universalización de la educación básica cobra complejas dimensiones porque demanda de manera prioritaria, transformar aquello que sucede al interior de la escuela y el colegio. Y es que la permanencia de los niños en el sistema, tiene estrecha relación con la calidad de los aprendizajes y las formas de relación que se establecen en los establecimientos educativos.

En tal sentido, es necesario desarrollar políticas integrales que aborden el no acceso a la escuela y la calidad de la misma, integrando acciones que favorezcan el buen trato y participación de los niños, el acceso de todos los niños y niñas con necesidades especiales, trabajadores y en pobreza extrema a la escuela, la recreación, el acceso a la cultura y la promoción de programas a través de medios masivos que apoyen el desarrollo de aprendizajes y valores. Para que estas necesidades se concreten en acciones se requiere promover la vinculación de los establecimientos educativos entre ellos y con los demás servicios públicos, en una zona específica, con el propósito de correlacionar las políticas sociales y fortalecer las garantías a través de los servicios y de la participación social.

Se requiere forjar capacidades institucionales, tanto de rectoría como de los Gobiernos Locales para asumir el reto de la universalización y calidad de la educación. Se requiere fomentar articulaciones en la gestión de las instituciones prestadoras de servicios y asegurar el financiamiento para que ningún niño o niña se quede al margen de la escuela.

1.3.4. Garantizar buen trato a todos los niños y niñas

Eliminar el castigo físico y maltrato en la sociedad, familia y escuela es una tarea de largo aliento. Su práctica guarda estrecha relación con la inculcación del derecho de los niños y niñas a ser escuchados, respetados y estimulados. La importancia que tiene eliminar el castigo físico familiar como factor que incide, entre otros aspectos, en la permanencia de los niños y niñas en el sistema escolar, demanda integrar a la familia en la concepción de mejoramiento de la calidad de la educación. Restituir los derechos de niños y niñas abusados y maltratados gravemente es una acción que

exige el concurso de instancias profesionales especializadas, las mismas que requieren crearse en todo el país.

El buen trato como práctica permanente, necesita de acuerdos entre padres de familia, maestros, comunidades, líderes, medios de información, gobernantes. Si la apuesta social de promoción del buen trato se instaure a través de mecanismos comunitarios y de participación local se habrían desarrollado importantes bases de una nueva convivencia. Para esto no bastan esfuerzos aislados, sino una efectiva red de intervenciones.

Promover el buen trato a niños y niñas demanda, por tanto, acciones integradas que responsabilicen a diversos actores sociales incluidos los mismos niños y niñas, para lo que se deben generar espacios colectivos donde se defina la normativa y las reglas que deben regir en los espacios más importantes de su cotidianidad en esta edad como son: las escuelas y las familias.

1.3.5. Necesidad, orientación y priorización de las políticas de protección integral a niños y niñas.

La situación descrita sobre los derechos de los niños y niñas de este ciclo de vida, demanda la definición de políticas de protección integral que el propio Código prescribe y que -como su nombre lo indica-, generen respuestas integrales a la situación de los niños y las niñas.

Se trata, en última instancia, de elaborar políticas que, a la vez que sitúen al niño o niña en una condición determinada (por ejemplo, como alumno), generen respuestas integrales a todos los problemas de violación de derechos que se presentan en tal condición. Al respecto, son ampliamente conocidas las relaciones entre salud y aprendizaje; niños y niñas mal nutridos o maltratados, merman sus capacidades para aprender en la escuela. Las repuestas que se generen a favor de los niños y niñas, requieren, por tanto, ser articuladas e integrales, caso contrario,

cuando se promueven de manera aislada, terminan siendo paliativos o simples parches.

La integralidad demanda multiplicidad de perspectivas, acciones nacionales y locales concertadas, articulación y coordinación de servicios. Tiene que ver, por tanto, con capacidades institucionales, gestión, financiamiento, participación, exigibilidad y cultura ciudadana.

En este marco, la definición de las políticas del Plan de Acción para niños y niñas de 6 - 11 años, han sido definidas a partir de cuatro grandes orientaciones que faciliten un desarrollo integrado y con metas comunes, de las diversas estrategias y la participación de diversos responsables.

1.3.6. La participación de los niños y niñas

El Código establece el derecho que tienen todos los niños y niñas de expresarse libremente y ser consultados en los asuntos que les afectan. Tras de esta disposición, está presente un elemento fundamental en la construcción de la ciudadanía; la participación. El Código es preciso en demandar al Estado, la sociedad y las familias, forjar la participación de los niños y niñas y su construcción como sujetos sociales. Asume además la necesidad de que ellos intervengan conforme avance su nivel de madurez en todo aquello que se relaciona con su desarrollo.

Se trata de una obligatoriedad que demanda el Código, que toca aspectos estructurales de las formas de relación y representación que la sociedad tiene sobre los niños y niñas. La institucionalidad educativa y de servicios de salud, responden en gran medida a formas estructurales pensadas desde la lógica de los adultos. La participación infantil es considerada aún como un mero ejercicio demostrativo de ciudadanía, que no cuestiona las maneras e instancias de decisión sobre todo aquello que afecta a los niños y niñas, resueltas y decididas por los adultos. En los espacios

familiares, la mayoría de niños y niñas no son escuchados, menos aún sus opiniones integradas a acuerdos y responsabilidades familiares.

No existen datos disponibles respecto a participación de los niños y niñas. Si bien, se han promocionado programas que alientan la organización de los niños y niñas en las escuelas, las formas organizativas y procesos pedagógicos que subyacen en buena parte de las escuelas, se caracterizan por la invisibilidad del niño o niña como sujeto de aprendizajes, es decir, con opiniones que interactúan en la construcción de saberes. En la cultura de relaciones en nuestras escuelas, el adulto sigue siendo una autoridad pedagógica incuestionable y la propia gestión educativa está pensada y gestada desde los intereses adultos.

Se constatan experiencias de participación a nivel local. Algunos municipios han emprendido procesos de planificación con amplia participación que ha incluido la opinión de los niños y niñas. Seguramente existen otros importantes esfuerzos institucionales y poblacionales de participación de los niños y las niñas pero este proceso debe avanzar hasta demandar la construcción de nuevas formas de relación y visión de los adultos frente a los niños y niñas. Tiene que ver, por tanto, con condiciones culturales que validen al niño como sujeto de derechos y al Estado y la sociedad como garantía de protección de esos derechos.

La cada vez mayor visibilización de la importancia de la participación de los niños, demanda generar mayores comprensiones y prácticas para forjar espacios y actitudes sociales, fundados en la valoración de las opiniones de los niños y niñas.

1.4 MALTRATO INFANTIL

Según **MALDONADO, (2011)**. Se denomina “Maltrato infantil o abuso infantil a cualquier acción (física, sexual o emocional) u omisión no accidental en el trato hacia un menor, por parte de sus padres o cuidadores, que le ocasiona daño físico o psicológico y que amenaza su desarrollo tanto físico como psicológico” **(Pág. 13)**

La definición de maltrato debe tomar en cuenta, al menos tres criterios: en primer lugar, la consideración de una acción u omisión como maltrato, en muchos casos, de la edad del niño; en segundo lugar, la situación psicofisiológica del menor puede condicionar las consecuencias de la acción u omisión ejercidas sobre él, lo que puede conllevar una relativización de su consideración como maltrato; y, en tercer lugar, hay que tener también en cuenta que no necesariamente todos los actos de maltrato tienen por qué dejar secuelas inmediatas y visibles en el menor; esto es especialmente relevante por cuanto las consecuencias importantes de los casos de maltrato infantil no suelen ser las físicas, sino las que afectan al desarrollo del menor a medio y largo plazo.

Un niño, según la ley considerado como tal en este sentido a todo menor de 18 años, es maltratado o abusado cuando su salud física o mental o su seguridad están en peligro, ya sea por acciones u omisiones llevadas a cabo por la madre o el padre u otras personas responsables de sus cuidados, produciéndose el maltrato por acción, omisión o negligencia.

El maltrato a los niños es un grave problema social, con raíces culturales y psicológicas, que pueden producirse en familias de cualquier nivel económico y educativo. El maltrato viola derechos fundamentales de los niños o niñas y por lo tanto, debe ser detenido.

El origen de la crueldad hacia los niños es en su sentido más amplio puede ser dividido en cuatro categorías:

- Crueldad inspirada en conceptos exagerados de disciplina y en base a sus funciones que se resultan ser sujetos profundamente inadecuados e irresponsables: alcohólicos, drogadictos, criminales o delincuentes, débiles mentales.
- Actos de violencia o negligencia cometidos por padres o adultos ejerciendo rígidas interpretaciones de la autoridad y de normas y reglas de conducta.

- Crueldad patológica cuyos oscuros orígenes mentales o psicológicos son muy difíciles de identificar y de tratar.

La crueldad más intangible de todas, la crueldad oficial o la organizada, aquella que se comete por ignorancia, por insensibilidad o por omisión en la forma de falta de legislación o de cumplimiento de la misma que proteja adecuadamente al menor.

1.4.1 Factores que Promueven el Maltrato Infantil

Para **David Solá. (2008)**. Identifica como factores:

- Modelo autoritario en el que se entiende al respeto en una sola dirección
- Tratamiento de los hijos como propiedad privada
- Notable verticalidad y rigidez en la estructura familiar
- Uso de castigos físicos como método educativo
- Ausencia de recursos alternativos para promover conductas positivas
- Carente autocontrol en los padres en respuesta a los conflictos

1.4.2. Clasificación del maltrato

Para **Morales. (2007)**. Manifiesta que “El maltrato infantil se puede clasificar en maltrato por acción y maltrato por omisión. El abuso infantil es un patrón de maltrato o comportamiento abusivo que se dirige hacia el niño y que afecta los aspectos físico, emocional y sexual, así como una actitud negligente hacia el menor, a partir de la cual se ocasiona amenaza o daño real que afecta su bienestar y salud”.
(Pág. 42).

a) Maltrato por Acción:

- Maltrato físico
- Abuso fetal
- Maltrato psicológico o emocional
- Abuso sexual

b) Maltrato por Omisión:

- Negligencia
- Abandono físico
- Abandono educacional

1.4.2.1. Maltrato Físico

Según **Maldonado, Laura. (2009)**, Señala como maltrato físico a “Cualquier lesión física infringida al niño o niña (hematomas, quemaduras, fracturas, lesiones oculares, lesiones cutáneas) mediante pinchazos, mordeduras, golpes, estirones de pelo, torceduras, puntapiés u otros medios con los que se lastime al menor”.(Pág. 43)

Aunque el padre o adulto a cargo puede no tener la intención de lastimar al niño, también se interpreta como maltrato a la aparición de cualquier lesión física arriba señalada que se produzca por el empleo de algún tipo de castigo inapropiado para la edad del niño.

A diferencia del maltrato físico el castigo físico se define como el empleo de la fuerza física con intención de causar dolor, sin lesionar, con el propósito de corregir o controlar una conducta. No siempre es sencillo saber cuándo termina el disciplinamiento y comienza el abuso. En contraposición del maltrato físico, el castigo corporal es una práctica muy difundida y socialmente aceptada.

1.4.2.2. Abuso Fetal

Según **Gómez, Juan. (2002)**. Manifiesta que ocurre cuando “La futura madre ingiere deliberadamente medicamentos, alcohol, cigarrillos u otras drogas, estando el feto en su vientre. Producto de esto, el niño o niña nace con problemas, malformaciones, retraso severo. **(Pág. 39)**.”

1.4.2.3. Maltrato Emocional o Psicológico

Para **García, Luis. (2001)**. “Es una de las formas más sutiles pero también más existentes de maltrato infantil. Son niños o niñas habitualmente ridiculizados, insultados regañados o menospreciados. Se les somete a presenciar actos de violencia física o verbal hacia otros miembros de la familia. Se les permite o tolera uso de drogas o el abuso de alcohol. **(Pág. 67)**”

Si bien la ley no define el maltrato psíquico, se entiende como tal acción que produce un daño mental o emocional en el niño, causándole perturbaciones para afectar la dignidad, alterar su bienestar e incluso perjudicar su salud. Actos de privación de la libertad como encerrar a su hijo o atarlo a una cama, no solo pueden generar daño físico, sino seguro afecciones psicológicas severas. Lo mismo ocurre cuando se amenaza o intimida permanente al niño, alterando su salud psíquica.

1.4.2.4. Abuso Sexual

Para **Comillas, Pedro. (2001)**. define como “Contactos o acciones recíprocas entre un niño o una niña y un adulto, en los que el niño o niña está siendo usado para la gratificación sexual del adulto y frente a las cuales no puede dar un consentimiento informado. Puede incluir desde la exposición de los genitales por parte del adulto hasta la violación del niño o niña. **(Pág. 78)**”

Las formas comunes del abuso sexual son el incesto, violación, el estupro, el rapto, rufianismo y actos libidinosos. Una forma común de abuso sexual es el incesto,

definido este como el acto sexual entre familiares de sangre, padre-hija, madre-hijo, entre hermanos.

1.4.2.5. Abandono o Negligencia

Para **Pareja, Santiago (2009)**. “Significa una falla intencional de los padres o tutores en satisfacer las necesidades básicas del niño en cuanto alimento, abrigo o en actuar debidamente para salvaguardar la salud, seguridad, educación y bienestar del niño”. (Pág. 47)

Dejar de proporcionar los cuidados o atención al menor que requiere para su adecuado crecimiento y desarrollo físico y espiritual. Esto puede incluir la omisión para brindarles alimentos, medicamentos y afecto.

Pueden definirse dos tipos de abandono o negligencia:

- **Abandono físico:** Este incluye el rehuir o dilatar la atención de problemas de salud, echar de casa a un menor de edad; no realizar la denuncia o no procurar el regreso al hogar del niño o niña que huyo; dejar al niño solo en casa a cargo de otros menores.
- **Negligencia o abandono Educativo:** No inscribir a su hijo en los niveles de educación obligatorios para cada provincia; no hacer lo necesario para proveer la atención a las necesidades de educación especial.

En diversas oportunidades realizar el diagnóstico de negligencia o descuido puede presentar problemas de subjetividad. El descuido puede ser intencional como cuando se deja solo a un niño durante horas porque ambos padres trabajan fuera del hogar. Este último ejemplo como tantos otros que generan la pobreza, el abandono o descuido es resultado de la naturaleza social que de maltrato dentro de la familia.

1.4.2.6. Lugar y modo en que se presenta el maltrato al niño

- **En el hogar:** La mayoría de los casos de maltrato infantil ocurre dentro de la familia. Cuando la familia tiene vínculos estrechos con otros parientes, tales como los abuelos, la condición de un niño puede salir a la luz por la intervención de estos.
- **En la revisión médica o guarderías o escuelas:** Los niños de menos de cuatro o cinco años de edad con frecuencia van a revisiones físicas y de crecimiento. Cuando se les cría en un entorno de creencias, es posible que desde época temprana se les coloque en una guardería. La cuidadosa observación de estos niños puede llevar a la detección de maltrato infantil, pero nunca resulta fácil decidir cuándo el desarrollo de un niño se ve comprometido como consecuencia del maltrato.

Cuando las lesiones no accidentales están presentes, resulta menos difícil, pero dichos casos constituyen una minoría. En la escuela origina considerables problemas para el reconocimiento del maltrato. Los niños con mayores riesgos vienen de familias en las que aquéllas que sustentan la autoridad son considerados sospechosos. Los maestros dedican mucho de su tiempo y sus habilidades en ganar la confianza del alumno y en esto se requiere hacer amistad con ellos.

Mientras mayores son los niños, estos se tornan más reservados acerca de sus cuerpos, de ahí que la enfermedad escolar y el oficial médico de la escuela que tengan una importante responsabilidad en el reconocimiento de la evidencia física del maltrato.

Aunque los maestros son los primeros en sospechar del abuso, nunca resulta fácil observar lesiones físicas cuando los niños se mudan de ropa. El comportamiento de los menores sin embargo, sigue patrones relacionados con la edad y con los que el maestro está familiarizado. El comportamiento anormal o divergente puede ser síntoma más importante del maltrato infantil y el maestro es el profesional mejor ubicado para sospechar de este.

1.4.3. Causas, Características y Consecuencias del Maltrato Infantil

1.4.3.1. Causas del Maltrato Infantil

Para **Cortés, Juan. (2000)**. “El maltrato infantil es un problema multifactorial, es decir multicausal y multidisciplinario, lo que su estudio es visto desde algunos puntos de vista psicosociales” (**Pág. 90**). Entre las causas principales que generan el maltrato a menores, se pueden mencionar las siguientes:

- a) **Personalidad Patológica.-** la presencia de enfermedades mentales o de algún síndrome o desorden psicológico específico, en la actualidad varios autores admiten que solo entre un 10 y un 15% de los padres abusivos ha sido diagnosticado con un síntoma psiquiátrico específico. Estudios que se han hecho, indican que los padres abusivos tienen dificultades para controlar sus impulsos, presentan una baja autoestima, escasa capacidad de empatía, así mismo, se ha encontrado que el abuso infantil se relaciona con la depresión y con la ansiedad de los padres, entre otras características y rasgos de personalidad como el alcoholismo y la drogadicción.

- b) **Problemas Económicos.-** Esto es a partir de la crisis que prevalece en nuestra entidad federativa y el desempleo que trae consigo que los padres que se encuentran en esta situación desquiten sus frustraciones con los hijos y los maltraten ya sea física o psicológicamente, el maltrato infantil se presenta en mayor medida en los estratos de menores ingresos, aunque se ha encontrado en diversas investigaciones que esta conducta no es propia de determinada clase social y se suele dar en todos los grupos socioeconómicos.

- c) **Culturales.-** se incluye a las familias donde los responsables de ejercer la custodia o tutela de los menores no cuenta con orientación y educación acerca de la responsabilidad y la importancia de la paternidad y consideran

que los hijos son objetos de su propiedad. A estos tutores les falta criterio para educar a sus hijos. La sociedad ha desarrollado una cultura del castigo, en la cual al padre se le considera la máxima autoridad en la familia, con la facultad de normar y sancionar al resto de los miembros, en esta concepción, el castigo se impone como una medida de corrección a quien transgrede las reglas, no se prevén otros medios de disciplina y educación de los hijos, además de que la información existente acerca de este problema social no se hace llegar a los padres de familia ni se promueven los programas de ayuda para éstos y así, estos a su vez son ignorantes pues carecen de información, orientación y educación al respecto.

d) Sociales.- Cuando entre los padres se produce una inadecuada comunicación entre ellos y sus hijos, se da pie a la desintegración familiar (modelo psiquiátrico/psicológico). En la mayoría de los casos, esta causa va paralela al nivel socioeconómico de los padres y el ambiente que rodea a la familia. Así mismo, es inducida por la frustración o la desesperación ante el desempleo, los bajos ingresos familiares y la responsabilidad de la crianza de los hijos. El estrés producido por estas situaciones adversas provoca otras crisis de igual o mayor magnitud (modelo sociológico). Por otro lado, los conflictos que son ocasionados por el nacimiento de los hijos no deseados o cuando la madre se dedica a la prostitución y deja en la orfandad a sus hijos. En consecuencia el maltrato que se genera en estos casos provoca un daño irreversible por la carencia de afecto durante esta etapa de la vida del individuo.

e) Emocionales.- La incapacidad de los padres para enfrentar los problemas, su inmadurez emocional, su baja autoestima, su falta de expectativas y su inseguridad extrema motivan que desquiten su frustración en los hijos y no les proporcionen los requerimientos básicos para su formación y pleno desarrollo. Los estilos negativos de interacción que generan la violencia doméstica; se ha comprobado que en los lugares donde existe agresión y violencia entre el padre y la madre suele haber también maltrato infantil y

esto produce a su vez incapacidad de socialización en los padres con el medio en que se desenvuelven. No hay que olvidar que a través de la familia se transmiten las reglas y costumbres establecidas por la sociedad.

f) La historia del maltrato de los padres.- De acuerdo con múltiples estudios, es muy alto el promedio de padres agresores que sufrieron maltrato en su infancia. Además, en la mayoría de estos casos, los progenitores no reciben instrucción alguna acerca de la forma de tratar a sus hijos y aunque la recibieran, sin una intervención psicológica adecuada caerían de nuevo en la misma forma de tratar a sus hijos; a esto se le llama transmisión intergeneracional, malas experiencias en la niñez.

g) Biológicas.- Se trata del daño causado a los menores que tienen limitaciones físicas, trastornos neurológicos o malformaciones. Por sus mismas limitaciones, estos niños son rechazados por la sociedad y por consiguiente sus padres o tutores los relegan o aceptan con lástima. En estas circunstancias, el daño que se ocasiona a los menores con discapacidad es mayor, pues agrede a un ser indefenso que no puede responder en forma alguna.

1.4.3.2. Indicadores del maltrato infantil

Para **Guzmán, Alonso. (2001)**. “Se presentan cuadros que contienen signos o indicadores que nos sirven como guía para la detección de posibles casos de maltrato físico, psicológico, abuso por descuido o abuso sexual del menor”. (**Pág. 98**).

1.4.3.3. Maltrato físico del menor:

En la práctica médico-psicológica diaria la detección de maltrato requiere de la búsqueda activa de indicadores; sin embargo, no es frecuente que éstos sean requeridos como motivo de consulta. Además no existen signos patognomónicos ni excluyentes como elementos para el diagnóstico diferencial respecto a otras causas de violencia. Asimismo, el temor del médico a verse involucrado en un proceso que

podría tomar curso legal, dificulta el proceso de diagnóstico. En el examen físico del niño, es importante buscar, constatar o descartar la presencia de signos sugerentes de maltrato.

- Se pueden observar contusiones, equimosis, eritemas, laceraciones, quemaduras, fracturas, deformidad de la región; signos de intoxicación o envenenamiento, así como de traumatismo craneal con daño visceral; huellas de objetos agresores como cinturones, lazos, zapatos, cadenas y planchas. Estas lesiones, que generalmente son múltiples, no están ubicadas en el rango de lo posible para un menor, bien por su localización poco habitual, por su mayor frecuencia e intensidad o porque se trata de lesiones aparentemente inexplicables o que no corresponden a las explicaciones dadas por los padres o el niño.
- En los casos de maltrato crónico, las lesiones descritas pueden coexistir con cicatrices, deformidades óseas por fracturas antiguas o con secuelas neurológicas o sensoriales.

a) Indicadores de abuso sexual

- Ante toda laceración o daño en el área genital de un niño o niña que no se explique claramente como accidental se debe sospechar de abuso sexual, al igual que cuando se presentan enfermedades de transmisión sexual en un niño o preadolescente.
- Las lesiones más frecuentemente encontradas son: equimosis en la entrepierna y en los labios mayores, laceraciones, sangrado, inflamación, himen perforado (en niñas), dificultad para caminar, rastros de semen y, en etapas más tardías, prurito e infecciones frecuentes, y masturbación.

- Es común que el abuso sexual sostenido ocurra con un miembro de la propia familia y de modo progresivo, por lo que no necesariamente se produce violencia física.

1.4.3.4. Abuso por descuido del menor

La detección de estos indicadores debe realizarse mediante la observación, durante la consulta, de la conducta del niño y del adulto que lo acompaña, así como valorando la calidad de la relación entre ambos; además, se debe hacer una búsqueda sistemática de información acerca de la ocurrencia de maltrato.

La obtención de esta información es compleja, no sólo por el ocultamiento y la negación de los adultos temerosos de un castigo legal o de la censura social, sino también porque el propio niño puede negar el abuso por temor, por un sentimiento de lealtad hacia su familia o porque piensa que no le van a creer. El secreto, del que participan también el niño y otros miembros de la familia, permite la manipulación de la dependencia afectiva de los niños por parte del adulto responsable. La dificultad es aún mayor en los casos de abuso sexual, aunque a menudo es posible obtener información de manera indirecta o de testigos ajenos a la familia.

Algunos indicadores psicológicos o emocionales de maltrato están dados por lo siguiente:

- Es frecuente observar en el niño conductas de temor y retraimiento, o bien, de inquietud excesiva y apego inadecuado al profesional o técnico que presta la atención.
- Las explicaciones del adulto son generalmente vagas, minimizadoras y en abierta contradicción con los hallazgos.
- Puede observarse falta de interacción y contacto, así como una excesiva dependencia a algunas de las conductas del adulto que caracterizan al

maltrato emocional: descrédito, ridiculización, descalificación, amenazas, indiferencia, o bien, rechazo explícito o implícito.

- Otros indicadores psicológicos y conductuales observados son: bajo rendimiento escolar, inasistencia a clases o retardos frecuentes, hiperactividad, agresividad, rebeldía, desorganización, o bien, se pueden identificar niños tímidos, poco comunicativos y de apariencia descuidada.

1.4.3.5. Maltrato psicológico del menor

La hostilidad verbal crónica en forma de insulto, burla, desprecio, crítica y amenaza de abandono, y constante bloqueo de las iniciativas de interacción infantiles (desde la evitación hasta el encierro) por parte de cualquier miembro adulto del grupo familiar. Los tipos de conducta que comprende esta tipología de maltrato son:

- **Rechazo:** el relato que los padres hacen de su hijo implica un menosprecio, una descalificación. Uso de sobrenombres humillantes.
- **Atemorizar:** amenazar al niño/a continuamente con castigos o exigiendo objetivos inalcanzables con amenaza de castigo por no alcanzarlos.
- **Aislamiento:** privar al niño de las oportunidades para establecer relaciones sociales. Niñas/os testigos de violencia familiar Comunicación ambigua, con uso del doble mensaje.

1.4.3.6. Abuso sexual del menor

El Abuso Sexual Infantil (ASI) es una forma de maltrato infantil, que incluye abuso físico y psicológico, que consiste en la utilización de un menor para satisfacer los deseos sexuales de un adulto. En el mismo se incluyen, caricias inapropiadas, manoseos, exhibiciones obscenas, contacto urogenital, sexo oral, inducción a que

el niño manipule los genitales del agresor, inducción a la prostitución, participación de niños en videos o fotografías pornográficas, los indicadores son:

- Tiene pesadillas u otros problemas para dormir sin ninguna explicación.
- Parece distraído o distante en diferentes momentos.
- Presenta un cambio repentino en sus hábitos alimenticios.
- Se rehúsa a comer.
- Pierde o aumenta radicalmente su apetito.
- Tiene problemas para tragar.
- Presenta cambios repentinos en su estado de ánimo: furia, miedo, inseguridad o retraimiento
- Da “señales” que dan pie a iniciar una conversación sobre temas sexuales.
- Desarrolla un miedo inusual o nuevo en relación con ciertos lugares o personas.
- Se rehúsa a hablar acerca de un secreto compartido con un adulto o niño mayor.
- Escribe, dibuja, juega o sueña con imágenes atemorizantes o sexuales.
- Habla de un nuevo amigo mayor.
- De repente, tiene dinero, juguetes u otros regalos sin motivo alguno.
- Piensa que es repulsivo(a), sucio(a) o malo(a), o considera que su cuerpo lo es.
- Exhibe conocimiento, lenguaje o comportamientos sexuales semejantes a los de un adulto.

1.4.3.7. Consecuencias del maltrato infantil

Para **Herruz, Byron. (2008)**. “El maltrato infantil trae serias consecuencias tanto en el individuo como en la como en la sociedad en general, pero desgraciadamente existen muy pocas acciones para este problema, únicamente se atienden las necesidades físicas de los menores, así mismo, al agresor tampoco se les da un

tratamiento y en este caso sería indispensable llevarlo a cabo a manera de prevención y de tratamiento más sin embargo las autoridades de salud públicas pasan de largo sin reconocerlos como individuos biopsicosociales”.(Pág. 20).

1.4.3.8. Consecuencias Somáticas

- **Abandono físico:** retraso pondoestatural, cronificación de problemas por falta de tratamiento físico, eritemas de pañal, aplanamiento del occipucio, aparición de ciertas enfermedades prevenibles mediante vacunación y producción de quemaduras y otras lesiones por accidentes familiares debidas a una falta de supervisión.
- **Maltrato físico:** lesiones cutáneas, quemaduras, lesiones bucales (que pueden afectar a la posición de los dientes), lesiones óseas (que pueden afectar el crecimiento y la movilidad articular), lesiones internas (traumatismos craneales y oculares) entre las que destacan aquellas que producen edemas cerebrales puesto que pueden tener secuelas neurológicas.

En cuanto a las anteriores consecuencias, sin restar importancia, no nos compete abordarlas ampliamente, pues la mayoría de este tipo de casos cae en manos del médico, entonces en este caso, interesa abordar las consecuencias psicológicas.

Al hablar de consecuencias psicológicas se refieren a la variedad de comportamientos que pueden aparecer, sean alterados o como ellos los llaman "excesos conductuales" y también los retrasos o "déficits" en ciertos repertorios que se esperarían en los niños en función de sus edades respectivas. Estas consecuencias pueden manifestarse a corto, mediano y largo plazo, es decir, en la infancia, adolescencia y edad adulta. Las consecuencias que estos autores plantean serían las siguientes:

1.4.3.9. Consecuencias durante la infancia

A corto plazo los efectos que estos pueden tener sobre el desarrollo físico del niño en el periodo comprendido entre los cero y los ocho años de edad, esto debido a que, según el autor este es el periodo en donde los cambios más rápidos y drásticos se producen en el periodo de cero a seis u ocho años.

La principal y secuela que los malos tratos producen en el desarrollo de los niños es precisamente su retraso que se nota alrededor de la edad de un año, y ya es muy claro a los veinticuatro meses. Las áreas comportamentales que se encuentran más afectadas en este periodo son las siguientes:

- **Área Cognitiva:** presentan un menor desarrollo cognitivo, se muestran más impulsivos, menos creativos, más distraibles y su persistencia en las tareas de enseñanza aprendizaje es menor. Son menos habilidosos resolviendo problemas y cuando llegan a la edad escolar muestran bajos puntajes es su cociente intelectual y tienen malas ejecuciones académicas. Los niños maltratados funcionan cognitivamente por debajo del nivel esperado para su edad, ya que sus puntuaciones en escalas de desarrollo y test de inteligencia son menores que en los niños no maltratados, sus habilidades de resolución de problemas son menores y hay déficit de atención que comprometen el rendimiento en las tareas académicas.
- **Área Social:** los niños a los 18 y 24 meses sufren un apego ansioso y presentan más rabia, frustración y conductas agresivas ante las dificultades que los niños no maltratados. Entre los 3 y 6 años tienen mayores problemas expresando y reconociendo afectos que los controles.

También expresan más emociones negativas y no saben animarse unos a otros a vencer las dificultades que se presentan en una tarea. Por último, presentan patrones distorsionados de interacción tanto con sus cuidadores como con sus compañeros.

- **Área de Lenguaje:** los niños que padecen de maltrato físico, a los 30 meses, no se diferencian de los niños control en cuanto a lenguaje comprensivo pero sí en el productivo, en lo que se refiere a sensaciones, sentimientos y necesidades y los niños que padecen abandono y maltrato físico presentan un déficit en la expresión de este tipo de verbalizaciones referentes a estados internos. La interacción verbal madre e hijo en niños de 31 meses maltratados físicamente utilizan un lenguaje menos complejo sintácticamente, tienen menos vocabulario expresivo y conocen menos palabras que los normales. Las madres de los niños que padecen abandono y maltrato físico hablan menos con sus hijos que las controles, en los casos de abandono físico las madres dan menos recompensas verbales y aprobación a sus hijos, y se muestran más propensas a criticarlos.
- **Área Motora:** los niños maltratados se mostraron menos hábiles que los controles, en el uso de herramientas a los 24 meses de edad. Los niños que padecían abandono físico se mostraban más tardíos en adquirir la locomoción y se apreciaban también déficits en motricidad fina.
- **Problemas de Conducta:** Se refiere a los problemas de comportamiento en general (conductas agresivas, hiperactivas y disruptivas). Como ya se ha mencionado, los problemas de conducta agresiva se presentan principalmente en los niños maltratados físicamente. También existen comportamientos sexuales precoces (frotis, masturbaciones con una alta frecuencia, en presencia de otros niños).

1.5. EL MALTRATO INFANTIL EN BASE A LA SOCIEDAD Y LA CULTURA

Para **Meléndez, Susana. (2009)**. “Este fenómeno del maltrato infantil ocurre desde los inicios de la humanidad; la historia de maltrato a menores ocurre desde que el ser humano se encuentra en la faz de la tierra. Por lo tanto, debe entenderse y aceptarse que éste es un fenómeno tan antiguo como la humanidad misma y no una característica peculiar de la sociedad moderna. (Pág. 113).

La atención jurídica y médica de los menores maltratados empezó a desarrollarse en la segunda mitad del siglo XIX. De manera individual, el médico francés A. Tardieu publicó en 1860 la primera monografía sobre el tema y el también médico estadounidense Silverman demostró con estudios radiológicos las consecuencias no visibles de los maltratos.

El primer proceso judicial que defendió a un menor (una niña) por los malos tratos recibidos por adultos (en su caso, su propia madre), tuvo lugar en 1874 en Estados Unidos. La acusación fue realizada por la Sociedad Protectora de Animales, por cuanto no existía ley alguna que amparase a los menores, aunque sí a los animales en general.

Estas labores pioneras dieron como resultado que antes de que acabase el siglo se creasen dos sociedades pro derechos de los niños. La atención a los derechos de los menores es característica de la segunda mitad del siglo 20, que es cuando se les reconoce como sujetos de derechos. En 1959, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Declaración de los Derechos del Niño; y, más tarde, en 1989, esa misma Asamblea adoptó la Convención sobre los Derechos del Niño.

Habiéndose registrado una alta incidencia de querellas de maltrato de niños y un esfuerzo único por este mal fue aprobada en varios estados de Estados Unidos la Ley Número 75 el 28 de mayo de 1980, en la cual se establecía que un menor era víctima de "maltrato o negligencia" cuando sufría daño o perjuicio, o se encontraba en riesgo de sufrir daño o perjuicio en su salud física, mental emocional, o en su bienestar, por las acciones y omisiones no accidentales de sus padres o de otras personas o instituciones responsables de su cuidado. En esta ley se estableció la política pública de protección a menores.

Diversas culturas a lo largo de la historia de todo el mundo lo han utilizado como una forma de educación y crianza para los hijos el maltrato, aparece como una forma de interacción humana muy difundida. Hoy en día la violencia hacia los niños

reviste formas más sutiles, se ejerce de manera silenciosa en el hogar, la calle o la escuela, y se ha convertido en una práctica común y socialmente aceptada.

Para **Corsi, Juliana. (1998)**. “El fenómeno de la violencia y el maltrato dentro del ámbito familiar no es un problema reciente. Los análisis históricos revelan que ha sido una característica de la vida familiar tolerada, aceptada desde tiempos remotos. Sin embargo, algunas décadas atrás, expresiones tales como niños maltratados, mujeres golpeadas o abuso sexual tal vez habían sido comprendidos pero no consideradas como sinónimo de graves problemas sociales.” (pág. 76).

La violencia familiar comenzó a abordarse como problema social grave a comienzos de los 60, cuando algunos autores describieron el "síndrome del niño golpeado", redefiniendo los malos tratos hacia los niños; también el abordaje periodístico de estos casos, contribuyó a generar un incremento de la conciencia pública sobre el problema. El abuso infantil ha existido siempre aunque ha sido durante los últimos 150 años cuando ha ido emergiendo como un problema social y una considerable cantidad de instituciones sociales y legales se han ocupado de él y que en un principio, este fenómeno no recibió atención como tal, sino que dentro del esfuerzo por acabar con el problema de los niños vagabundos e indigentes se encontraron diversos casos de maltrato infantil.

Para **Berk, Josue. (1999)**, señala “Un aspecto muy importante y decisivo en la aceptación del problema del maltrato infantil como tal y señala que este problema es tan viejo como la historia humana, pero solo recientemente ha habido aceptación amplia de que el problema existe, investigación centrada en entenderlo, y programas dirigidos a ayudar al niño maltratado y a las familias y quizá este aumento de interés público y profesional es debido al hecho de que el maltrato infantil es muy común en grandes naciones industrializadas o desarrolladas como las no desarrolladas y en vías de desarrollo, es decir que la incidencia de este problema se ha incrementado tanto mundialmente que se ha salido del control social”. (Pág. 81).

Por otro lado tanto el maltrato infantil como la violencia intrafamiliar son fenómenos sociales que han gozado de aceptación en nuestra cultura, a pesar de que en los últimos tiempos estas conductas han sido condenadas por constituir algunas de las formas de violencia más comunes penetrantes en nuestra sociedad todavía miles de niños y mujeres sufren de manera permanente actos de maltrato físico, psicológico y sexual en su propio hogar. Hasta ahora ha habido una separación histórica entre la violencia doméstica y el maltrato infantil, la primera salió a la luz pública debido al trabajo de las organizaciones de protección a las mujeres.

La **revista Boletín (1996)**. Afirma que “Los años sesenta marcan un hito en la historia referente a la violencia contra los niños, ya que durante este ese periodo se describió el síndrome del niño maltratado y se le acuñó este nombre y desde entonces se han multiplicado los trabajos sobre el tema pero a pesar de las investigaciones realizadas, aún queda mucho por aclarar sobre la epidemiología de la violencia contra los niños, sus causas y sus mecanismos y las medidas más eficaces para prevenirla”. **(pág. 39)**

Sin embargo, los conocimientos acumulados hasta ahora constituyen suficientes bases para la acción y justifican la formulación de programas de intervención sobre las bases científicas. Por tanto, cabe aclarar que este tema en la actualidad ha cobrado interés pero no el necesario para actuar de manera participativa, es decir, para implementar nuevos programas de prevención y ayuda psicológica para padres así como poner en marcha los ya existentes.

La cultura y las tradiciones de cada país también influyen en la concepción que se tenga sobre el maltrato infantil. Por ejemplo, las formas de crianza en distintas culturas nos demuestran que cosas que nosotros hacemos y nos parecen naturales, en otras sociedades están ausentes casi totalmente.

Para **Morales, Luis. (2000)**. “Si el maltrato de los niños en nuestra sociedad, es parte de una cultura maltratada y una cultura maltratante está hecha de rutinas y de prácticas cotidianas que son percibidas como naturales, únicamente cambiando

desde la vida cotidiana esas prácticas, podremos prevenir y cambiar la situación de un niño”(Pág. 34)

Existen aún, en muchos países ideas tales como que los hijos pertenecen a los padres y que ellos pueden decidir sobre su destino. La dependencia del niño respecto del adulto en nuestra sociedad es también un factor de riesgo. Problemas tales como una situación de desequilibrio en la familia, repercuten directamente en el niño, quien suele ser una de las primeras víctimas.

Entre los problemas ambientales y socioeconómicos que pueden actuar como factores de riesgo para que se produzca una situación de maltrato se encuentran:

- **Situación laboral:** desempleo, inestabilidad laboral, excesiva carga horaria, entre otras.
- **Vivienda:** hacinamiento, viviendas compartidas con otras familias, malas condiciones de habitabilidad.
- **Culturales:** necesidades básicas insatisfechas, problemas de marginalidad, entre otras.

En primer lugar, es preciso señalar que los factores de riesgo anteriormente señalados dan cuenta parcialmente del conjunto de “condiciones adversas” en las que se pueden generar situaciones de maltrato infantil.

En segundo lugar, en la mayoría de los casos en que se producen situaciones de maltrato se conjugan más de uno de estos factores. Por último, para poder analizar la problemática y planificar toda acción a seguir, es necesario asumir su multicausalidad.

1.6. EL MALTRATO INFANTIL EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

Para **Martínez, José. (2003)**. “Se entiende por maltrato institucional a cualquier legislación, procedimiento, actuación u omisión procedente de los poderes públicos o bien derivada de la actuación individual de los profesionales que comporte abuso, negligencia, detrimento de la salud, la seguridad, el estado emocional, el bienestar físico, la correcta maduración o que viole los derechos básicos del niño o niña”.(Pág. 78).

Al hablar del maltrato institucional, nos referimos a las inadecuadas o insuficientes prácticas llevadas a cabo por los siguientes sectores: ámbito sanitario, justicia, educación, servicios sociales, asociaciones para la prevención del maltrato infantil y ONG's. Incluye tanto las formas más conocidas de malos tratos llevadas a cabo familiarmente, físico, negligencia, emocional, sexual, como de los programas de educación, salud, nutrición y de los sistemas políticos, públicos y sociales inadecuados.

El abuso infantil se puede detectar de diversas formas especialmente cuando los encargados legales del menor dejan de tomar responsabilidades sobre el mismo. Habido casos severos donde menores de 10 años tienden a cocinar ellos mismos porque los padres no han podido traer comida a la casa e incluso han ocurrido situaciones donde el menor permanece más de 24 horas sin comer. Un ejemplo de discriminación contra personas con discapacidad fue en un centro asemejado a un campo de concentración donde niños con discapacidad considerados como "irrecuperables" (en rumano: *irecuperabili*) murieron por el abandono al que eran sometidos.

Cuando esta conducta está dirigida a hacer daño por pura satisfacción es un problema que afecta a toda la comunidad y la escuela no está exenta de sufrirla. La violencia se puede definir como el uso de la fuerza abierta u oculta con el fin de obtener de un individuo o grupo lo que no quieren libremente. La víctima y el

victimario están unidos uno al otro por una larga y compleja relación de demandas y necesidades recíprocas que pueden generar hostilidad, frustración y maltrato.

El maestro, como parte de la comunidad en la que se rodea el estudiante, tiene que estar preparado para enfrentar la violencia a diario. Las noticias recientes demuestran un alto crecimiento en las tasas de violencia escolar. Y, aunque es considerado el lugar más seguro para los niños y jóvenes, esta visión de la escuela ha ido cambiando con el tiempo. Es por esta visión negativa existente que se hace necesario que la comunidad escolar tome acción al respecto.

1.6.1. La Violencia en las Escuelas y el Rol del Educador

El rol del educador debe ser uno activo en la lucha en contra de la violencia. El maestro debe trabajar unido con la familia y conocerla para velar el mejor desarrollo del estudiante. Crear un patrón de normas para velar y darle seguimiento en su progreso. Se deben realizar programas recreativos que envuelvan a los estudiantes junto a sus padres y puedan integrarse en sus actividades.

La mayoría de las escuelas son seguras, pero no inmunes a la violencia. La violencia que ocurre en nuestras comunidades, ahora también se hace presente dentro de las escuelas. Y aunque se pueda sentir cierta confianza sabiendo que las escuelas son uno de los lugares más seguros para los jóvenes, se debe hacer más para evitarla. La violencia en las escuelas refleja un problema más amplio, que sólo podrá ser tratado cuando todos, en la escuela, en el hogar y en la comunidad, trabajen juntos.

Las acciones de prevención e intervención tempranas pueden reducir la violencia y otros comportamientos problemáticos en las escuelas. Algunas prácticas basadas en las investigaciones pueden ayudar a las comunidades escolares a reconocer las señales de advertencia tempranas, de modo que los niños puedan obtener la ayuda que necesitan antes que sea demasiado tarde. Es por esto que es importante se cree un plan de prevención en contra de la violencia. Se deben seguir las siguientes recomendaciones.

1.6.2. Procedimientos a tomar en cuenta en los Establecimientos Educativos para Evitar el Maltrato Infantil

Según **Corrales, Santiago. (2007)**. “Los procedimientos que se debe tomar en cuenta para contrarrestar la propagación de los fenómenos de maltrato en las instituciones educativas, deben ser manejados por las autoridades y docentes de dichas instituciones educativas” (**Pág. 56**). A continuación se especifica los procedimientos generales a tomar en cuenta:

- **Evitar estereotipos ya que los mismos:** pueden interferir e incluso dañar con la habilidad de las comunidades escolares para identificar y ayudar a los niños. Es importante estar consciente de falsas pistas, incluyendo raza, nivel socioeconómico, inteligencia o apariencia física. De hecho, tales estereotipos pueden dañar injustamente a los niños, especialmente cuando la comunidad escolar actúa de acuerdo a ellos.
- **Ver las señales de advertencia dentro de un contexto de desarrollo:** Los niños y los jóvenes tienen capacidades sociales y emocionales variables a diferentes niveles de desarrollo. Podrían expresar sus necesidades de manera diferente en la escuela primaria, intermedia y secundaria. El punto es saber cuál es el comportamiento típico en cada fase de desarrollo, de manera que tal comportamiento no sea mal interpretado.
- **Entender que los niños típicamente muestran señales de advertencia múltiples:** Es común en los niños que están en problemas mostrar señales múltiples. La mayoría de niños que están en problemas y en riesgo de volverse agresivos muestran más de una señal de advertencia, repetidamente, y cada vez con mayor intensidad. Así, es importante no reaccionar desmedidamente a señales, palabras o acciones aisladas.

Las comunidades escolares pueden mejorar su efectividad mediante un análisis funcional de los factores que causan el comienzo de la violencia y las conductas problemáticas. Al determinar un curso apropiado de acción, considere la edad del

niño, sus antecedentes culturales, y los valores y experiencias de la familia. Las decisiones sobre la intervención deben medirse contra un estándar razonable que asegure la probabilidad que éstas sean implementadas eficazmente. Proveer entrenamiento y apoyo para el personal escolar, estudiantes y familias para que comprendan los factores que pueden iniciar y/o exacerbar episodios agresivos.

- Enseñar al niño a responder en una forma alternativa que sea socialmente apropiada, tal como solucionar problemas y aprender a controlar su ira.
- Proveer entrenamiento práctico, asistencia terapéutica, y otro tipo de apoyo para la familia a través de servicios basados en comunidad.
- Insistir que la familia se asegure que las armas de fuego estén fuera del alcance del niño. Los oficiales de policía pueden proveer a las familias la información necesaria sobre el almacenamiento seguro de armas de fuego como también pautas para el manejo de situaciones cuando los niños tienen acceso o poseen armas de fuego
- Desarrollo de normas por parte de la Junta directiva escolar que estén dirigidos a la prevención e intervención de niños y adolescentes con problemas.
- Establecimiento de planes de prevención y respuesta a la violencia que incluyen a toda la comunidad escolar en su desarrollo e implementación.
- Entrenamiento en el reconocimiento de las señales de advertencia temprana del posible comportamiento violento de una persona.
- Procedimientos que animen al personal, padres y estudiantes a compartir sus inquietudes acerca de niños que exhiben señales de advertencia temprana.
- Procedimientos de respuesta rápida ante inquietudes acerca de niños con problemas psicosociales o con discapacidad.
- Apoyo adecuado para ayudar a niños con problemas psicosociales o con discapacidad.

1.6.3. Impacto del Maltrato Infantil en los Establecimientos Educativos

El impacto del maltrato o abuso, al ser un fenómeno contextualizado, puede verse amortiguado, según múltiples variables: no sólo las más obvias, relacionadas con el tipo, duración o intensidad del maltrato, sino también con las características de la víctima, los recursos y apoyos que tenga, y las propias situaciones de su evolución vital. El abuso infantil es un conflicto del cual, hay muchas polémicas con respecto al niño; ya que el mismo puede tener muchos problemas durante su desarrollo personal.

Independientemente de las secuelas físicas que desencadena directamente la agresión producida por el abuso físico o sexual, todos los tipos de maltrato infantil dan lugar a trastornos conductuales, emocionales y sociales. La importancia, severidad y cronicidad de estas secuelas depende de:

- Intensidad y frecuencia del maltrato.
- Características del niño (edad, sexo, susceptibilidad, temperamento, habilidades sociales).
- El uso o no de la violencia física.
- Relación del niño con el agresor.
- Apoyo intrafamiliar a la víctima infantil.
- Acceso y competencia de los servicios de ayuda médica, psicológica y social.

En los primeros momentos del desarrollo evolutivo se observan repercusiones negativas en las capacidades relacionales de apego y en la autoestima del niño. Así como pesadillas y problemas del sueño, cambios de hábitos de comida, pérdidas del control de esfínteres, deficiencias psicomotoras, trastornos psicosomáticos.

En escolares y adolescentes encontramos: fugas del hogar, conductas autolesivas, hiperactividad o aislamiento, bajo rendimiento académico, deficiencias intelectuales, fracaso escolar, trastorno disociativo de identidad, delincuencia

juvenil, consumo de drogas y alcohol, miedo generalizado, depresión, rechazo al propio cuerpo, culpa y vergüenza, agresividad, problemas de relación interpersonal.

Más allá de las consecuencias en el plano meramente psicológico, una investigación norteamericana ha apuntado que el castigo físico puede provocar alteraciones a nivel cerebral. Según este estudio, cuando los niños están sometidos a la violencia más allá de los cinco años de vida, tienen un Coeficiente Intelectual más bajo que sus coetáneos, lo cual se debe a una disminución de la materia gris en las zonas del área prefrontal del cerebro.

Diversos estudios señalan además que el maltrato continúa de una generación a la siguiente. De forma que un niño maltratado tiene alto riesgo de ser perpetuador de maltrato en la etapa adulta.

1.7. DESARROLLO SOCIOAFECTIVO

Desarrollo Socio afectivo en la Infancia

Se pueden destacar tres aspectos claves para el desarrollo socioafectivo de los niños y niñas de 0 a 6 años de vida: La figura de apego, la escuela y el ambiente. El desarrollo socioafectivo en la primera infancia va a significar un momento clave que repercutirá en la futura personalidad de nuestros hijos e hijas, para ello las figuras de apego van a jugar un papel crucial.

Las caricias, los masajes, la cercanía física, el afecto que le proporcionamos a nuestros niños y niñas, así como la comprensión y la atención que les dediquemos, van a propiciar un desarrollo socioafectivo más sano y equilibrado. En este sentido, además de la familia, la escuela juega un papel muy importante en el desarrollo socioafectivo del niño o niña, ya que está considerada como la segunda fuente de socialización del éstos.

El fin último de la educación en las aulas es un desarrollo integral y equilibrado de la personalidad de nuestros niños y niñas. Por todo ello, la escuela además de enseñar a pensar, debe empezar a enseñar a sentir, para hacer de los alumnos/as ciudadanos empáticos, solidarios y que sean capaces de prestar ayuda.

Las escuelas deben dotarlos de competencias sociales y emocionales para integrarlos en sociedad y competencias socioafectivas para que se puedan enfrentar a problemas como el fracaso escolar, el abandono, la ansiedad. Así los cuatro pilares en donde se debe asentar toda educación para conseguir ciudadanos integrales que sepan convivir en sociedad son: Aprender a ser, aprender a hacer, aprender a convivir y aprender a conocer.

El desarrollo socioafectivo depende de una tercera vertiente que es la social, es decir la influencia que el entorno ejerce sobre el niño o niña. La importancia de los iguales, de familiares como los primos, primas, tíos, la televisión, los videojuegos influyen en el desarrollo y en la gestión de las emociones, sin embargo, esto empieza a tener más relevancia en los últimos años de la infancia más temprana, cuando surgen las figuras de referencia o modelos a seguir. Podemos concluir este epígrafe con los objetivos del desarrollo socioafectivo en la primera infancia:

- Alcanzar un desarrollo personal y social a través de la gestión de sus propias emociones.
- Ser empático, detectando las necesidades y la sensibilidad o sentimientos en el otro.
- Desarrollar positivamente, el autoconcepto, la autoestima y el autoconocimiento de las propias emociones.
- Resolver los conflictos emocionales que surgen en el día a día. Por ejemplo, algo tan simple para nosotros como que te quiten un juguete, para un bebe es una situación estresante.
- Relacionarse con los otros de manera positiva y satisfactoria, pudiendo expresar lo que se siente de manera natural.

Es importante señalar que a nivel socio-afectivo es difícil detectar señales de alarma y que en el caso de observar alguno de los comportamientos o reacciones emocionales aquí señaladas deben observarse también las señales observadas en las otras áreas, así como evaluar situaciones ambientales particulares que puedan influir sobre éstas, pues la mayor parte de estas señales pueden presentarse alguna vez en la vida de los niños sin significar dificultades, podemos diferenciar las etapas detalladamente:

a) Bebés (antes del primer año de vida)

- Hacia los 6 meses de edad el bebé no sonríe, ni muestra ningún tipo de respuesta afectiva frente a la aparición de personas significativas (mamá, papá, hermanos)
- Es un bebé muy juicioso, “nunca llora” y los adultos deben adivinar todas sus necesidades o estar muy pendientes pues podría permanecer sin comer o sin ser cambiado mucho tiempo sin dar ninguna señal que advierta sobre estas necesidades.
- Acepta estar con cualquier persona e incluso permanecer largos periodos de tiempo con “desconocidos” sin extrañar a las personas significativas.
- Lloro con mucha frecuencia sin motivación aparente, rechaza el contacto físico.

b) Niños entre 1 año y 4 años

El desarrollo emocional de los niños de 3 a 5 años se centra especialmente en la capacidad, cada vez mayor, de expresar las emociones y en la comprensión y el control de dichas emociones. Desde muy pequeños, los bebés experimentan y expresan distintas emociones. Primero se trata de emociones globales que, progresivamente, se hacen más específicas.

Entre los 2 y los 3 años se produce un logro importante en el desarrollo emocional de los niños: comienzan a experimentar emociones complejas relacionadas con el descubrimiento de sí mismos como personas únicas (emociones autoconscientes) y vinculadas también a la relación con los demás (emociones sociomorales).

Las más importantes de estas emociones complejas son la vergüenza, el orgullo y la culpa. Para que un niño pueda experimentar estas emociones es necesario que conozca normas y valores sociales, que sea capaz de evaluar su propia conducta y que pueda atribuirse a sí mismo el éxito o el fracaso de sus acciones por ajustarse o no a dichas normas y valores.

El mayor dominio del lenguaje que tienen los niños de entre 3 y 4 años de edad influye enormemente en el desarrollo emocional. Los niños ya son capaces de expresar sentimientos a través del lenguaje. El hecho de nombrar los sentimientos ayuda a conocerlos mejor. Otra emoción que cobra importancia entre los 3 y los 5 años de edad es el miedo. En estas edades es frecuente que aparezca el miedo a la oscuridad o a seres imaginarios (como los monstruos). Esto se relaciona con el desarrollo del pensamiento en esta etapa, que permite a los niños imaginar, anticipar peligros. Además podemos observar:

- No establece contacto visual cuando se habla con él, incluso poniéndose a su misma altura y buscando establecer dicho contacto.
- Muestra muy baja tolerancia a la frustración, llora con facilidad y es muy difícil calmarle.
- No acepta cambios en su ambiente o en sus rutinas.
- A pesar de haber adquirido el lenguaje verbal se niega a utilizarlo con personas distintas a sus padres – incluso si se encuentra en contextos familiares o debe expresar necesidades básicas como hambre, sueño o necesidades biológicas.
- Se come las uñas, mastica o chupa su ropa, sigue chupando dedo, o come pedazos de papel.

- Muestra comportamientos autoestimulatorios de forma frecuente como: aleteo, balanceo, masturbación.
- Se muestra muy brusco con pares y adultos.
- Después de los 3 años no puede reconocer sus objetos personales, los espacios y personas que le son familiares, así como los dibujos y trabajos que realiza.
- Lloro o se ríe sin motivo aparente.
- Se ve triste o expresa estar triste con frecuencia.
- Parece tener un afecto plano: rara vez sonríe, rara vez llora, es difícil que se ponga furioso, no expresa miedo ni dolor.
- Tiene dificultad para identificar su cuerpo, o reconocerse frente al espejo.

c) A partir de los 5 años

- No puede resolver conflictos pequeños con pares y busca siempre el apoyo de un adulto, o llora o reacciona de forma brusca y excesiva.
- Muestra dificultades para dormir en la noche, no concilia el sueño, se despierta de forma recurrente, tiene pesadillas frecuentemente.
- Se observan cambios en sus hábitos alimenticios, deja de comer o come en exceso.
- No ha establecido vínculos de amistad con ningún niño en el colegio.
- Juega siempre solo y evita el contacto con otros.
- Muestra temor al comunicarse con otros.
- Lloro con frecuencia sin motivo aparente.
- Tiene retrocesos en el control de esfínteres durante el día o la noche si lo ha ya adquirido.
- Se muestra inseguro en la realización de sus trabajos, no inicia, repite muchas veces, borra con frecuencia o los destruye al finalizarlos.
- Busca aprobación permanente del adulto para realizar cualquier tarea, intenta imitar a sus compañeros a la hora de trabajar y al verse solo se siente perdido o angustiado.

- No puede reconocer sus errores, miente para justificarse o dar la responsabilidad a otros, incluso cuando sabe que el adulto lo miró o sabe la verdad.
- Muestra temores irracionales.
- Se auto-agrede.

1.7.1. Comprensión y control de las emociones

Desde los 3-4 años de edad, los niños saben que determinadas situaciones producen ciertas emociones. Por ejemplo, los niños saben que si se portan mal, sus padres se enfadarán con ellos y esto les producirá tristeza. A partir de los 4-5 años, los niños pueden contextualizar mejor las emociones, valorando si consiguen lo que desean en función de lo importante que sea para ellos el objetivo perseguido.

Además, en cuanto al control de las emociones, hacia los 3-4 años de edad los niños son capaces de ocultar sus emociones en determinadas situaciones. A partir de los 5-6 años, los niños comprenden realmente la diferencia entre una emoción real y una emoción expresada independientemente. Así, pueden ya ocultar deliberadamente determinados sentimientos. Este es un primer paso del control emocional, que se sofisticará con el paso del tiempo.

1.8. TALLERES DIDÁCTICOS

Los talleres didácticos son todos aquellos medios empleados por el docente para apoyar, complementar, acompañar o evaluar el proceso educativo que dirige u orienta. Los talleres didácticos abarcan una amplísima variedad de técnicas, estrategias, instrumentos, materiales, que van desde la pizarra y el marcador hasta los videos y el uso de Internet.

Algunos talleres didácticos que pueden ser de utilidad para diversificar y hacer menos tradicional el proceso educativo; entre estos están: Líneas de Tiempo, Cuadros Comparativos, Mapas Conceptuales, Reflexiones Críticas, Ensayos,

Resúmenes, Esquemas, y actividades prácticas, entre otros. Estos recursos pueden emplearse con fines didácticos o evaluativos, en diferentes momentos de la clase y acoplados a diferentes estrategias en función de las características y las intenciones particulares de quien los emplea.

1.8.1. Talleres Didácticos en la Educación Infantil

Para **Zabala, Juana (2003)**. “Las características de los talleres en la educación infantil y su papel en el diseño curricular de manera introductoria, se puede considerar, como los recursos primordiales de la actividad de los docentes”. (Pág. 68.)

Para Zabala se concreta su afirmación en los siguientes aspectos:

- Las características de los recursos son decisiones metodológicas que se tomara en el aula.
- El número de recursos incidirá en la organización grupal del aula.
- Según las características de los recursos, las relaciones interactivas en el aula serán cooperativas.
- La organización de los contenidos dependerá de la existencia de determinados materiales.
- La organización de talleres, rincones en el aula y por tanto el uso del tiempo y del espacio.
- Para favorecer la actividad autónoma de los niños y el trabajo individualizado, se requiere tener al alcance materiales que lo faciliten.
- Las secuencias didácticas serán de una manera o de otra según las propuestas de actividades que ofrezcan los libros de texto u otros materiales de uso generalizado”

Mientras que la **Morales, Teresa.(1999)**. dice “los materiales que se utilicen deben ser sencillos, fácil de manejar para el niño en función de su edad e intereses, y no

caer en la “abundancia” de los mismos evitando así la dispersión del niño”. (Pág. 98)

Esta misma asociación define que los recursos pueden ser utilizados en el aula con una finalidad educativa y lúdica a la vez. Según este autor los materiales didácticos deben ser:

- Higiénicos.
- No tóxicos.
- No peligrosos.
- Polivalentes.
- Adaptables a las características psico-evolutivas de los niños y niñas.
- Deben fomentar la creatividad.

En cuanto a la disposición de materiales en el aula el educador debe tener:

- Accesibilidad y visibilidad.
- Clasificación y etiquetaje.
- Contenedores.
- Distribución.
- Conservación de los materiales.

A modo de síntesis los puntos clave que propone el Ministerio de Educación en el diseño curricular en base a la educación infantil, en cuanto a la importancia de los materiales en la educación infantil, se detalla de la siguiente manera:

- El educador para propiciar la conversación y el intercambio de puntos de vista entre los niños, hace uso de los materiales como medios para facilitar la acción, las elaboraciones mentales y los procesos de estructuración interna.
- La elección de materiales debe permitir a los niños experimentar muchas y variadas emociones.

- La disposición de los materiales puede ser decisiva en función y los usos que los niños harán de los recursos que se pone a su alcance.
- Los materiales debe tener accesibilidad y visibilidad de los niños, de tal forma que inviten a los niños a la hacino.
- Favorecer el uso autónomo de los materiales por lo que el educador debe presentarlos ordenados segun el criterio elaborados por el grupo.
- Agrupar los materiales en zonas de actividades definidas.

Finalmente es necesario que los educadores evalúen periódicamente el uso que hacen los niños de los diferentes materiales tal y como propone el Ministerio de Educación en el diseño curricular en base a la educación infantil, conviene observar la utilización que los niños y niñas hacen del espacio y los materiales para introducir así las modificaciones y las novedades oportunas.

Se debe supervisar que los materiales sean utilizados de una buena manera para evitar desperdicios y con esto también controlaremos que se mantenga el orden en el aula y que cada objeto tiene espacio y lugar.

1.8.2. Función de los Talleres Didácticos

La función de los talleres didácticos en el proceso enseñanza y aprendizaje es relacionar adecuadamente con el tema de clase al profesor y a los alumnos, considerados como los elementos de mayor importancia en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Permiten aproximar al alumno a la realidad de lo que se trata de enseñar ofreciéndole una noción más exacta de los hechos o fenómenos estudiados. Ayudan a motivar la clase, facilitan la percepción y la comprensión de los hechos y conceptos. Concretan e ilustran lo que se expone verbalmente, economizan esfuerzos para conducir a los alumnos a la comprensión de hechos y conceptos, contribuyen a la fijación del aprendizaje a través de la impresión más viva y sugestiva que puede provocar esta herramienta. Dan la oportunidad para que se manifiesten las aptitudes y el desarrollo de habilidades específicas.

En ocasiones, los mejores recursos resultan ser, los que elaboran el docente y los alumnos, de esta manera el recurso adquiere un valor afectivo ya que ese recurso fue construido entre todos motivados por el mismo objetivo, el aprendizaje. Los recursos didácticos son estrategias de enseñanza que se encuentran en la planificación de todo docente, por lo que este debe seleccionarse con anterioridad al tema que se pretende enseñar en el aula.

1.8.3. Características de los Talleres Didácticos

- **Motivadores:** Para el docente le brindan la posibilidad de llamar la atención de los estudiantes, para los alumnos les ofrecen un instrumento para la construcción del conocimiento. Generan un clima propicio para el aprendizaje, por lo que constituyen un elemento indispensable para lograr con el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- **Portadores de contenido:** A partir de esto pueden utilizarse como disparadores frente a la presentación del contenido o para realizar una evaluación de corte formativa.

Estructuradores: **Posibilitan la guía de los docentes y de los alumnos durante el proceso de enseñanza.**

CAPITULO II

2.1. CARACTERIZACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO



2.2. BREVE RESEÑA HISTÓRICA DEL CENTRO INTEGRAL DEL BUEN VIVIR “MULALILLO”

Los representantes en la parroquia de Mulalillo, sintieron en décadas pasadas la necesidad de abrir centros infantiles para sus hijos y desde allí, luego con la ayuda de promotoras y asesoras se abre entre otros una guardería para atención a niños y niñas de la parroquia de Mulalillo, en el año de 1995; ya en el 2011 pasa a manos del GAD parroquial con el nombre de Centro Integral del Buen Vivir “Mulalillo”, ha sido un trabajo en conjunto con padres de familia y la comunidad quienes mediante mingas contribuyeron a lo que ahora son beneficiarios 40 niños y niñas.

Los inicios del CIBV “Mulalillo” tienen una larga historia que se remonta a la década de los 80 cuando el crecimiento de la pobreza absoluta en nuestro país fue angustioso, llegando a una tasa del 56% a inicios de la década de los 90.

Tibán, L. en el **BOLETIN ICCI "RIMAY"**, manifiesta que en esta crisis, el grupo social más afectado ha sido la familia, y a su interior por su estructura y conformación comunitaria, particularmente en el sector indígena-campesino, el rol

principal es asumido por la mujer. Aunque aparezca como invisible, este rol de la mujer, es fundamental en sus dos dimensiones determinantes: por una parte, el papel de madre con las responsabilidades que ello representa - educación de los hijos, salud, alimentación, vivienda, trabajos agrícolas, deberes a nivel comunal, etc. y, por otra parte, corresponde a ella asumir la situación económica del hogar muchas veces casi en su totalidad.

2.3 MISIÓN del CIBV “Mulalillo”

“Brindar a los niños y niñas del CIBV Mulalillo un desarrollo infantil integral de calidad y calidez mediante la aplicación de técnicas activas y aprendizajes significativos para el desarrollo de los ámbitos de desarrollo lenguaje verbal y no verbal descubrimiento del medio natural y cultural exploración del cuerpo y la motricidad vinculación emocional y social”

2.4 VISIÓN del CIBV “Mulalillo”

“Niños y niñas con elevada autoestima seguros de sí y sean futuros líderes que participen en el desarrollo socio económico, cultural de su familia, comunidad y del país”.

2.5. INTERPRETACIÓN DE LA ENTREVISTA DIRIGIDA A LA COORDINADORA DEL CIBV “MULALILLO”

1.- ¿Considera usted que el maltrato infantil puede influir negativamente en el aprendizaje de los niños y niñas en edad escolar en el CIBV?

Respuesta: “Si definitivamente, porque cuando son maltratados tienden a ser más agresivos, pierden su capacidad de atención y su autoestima es baja cuando el maltrato viene de sus padres o familiares.”

En la entrevista se pudo constatar que la Coordinadora del CIBV “Mulalillo” conoce sobre el problema de maltrato infantil y las consecuencias que trae consigo en el comportamiento y autoestima de los niños y niñas de este centro infantil de educación integral; agrega que el maltrato proviene de los padres y los niños y niñas tienden a ser agresivos, pierden su capacidad de atención y sobre todo su autoestima es baja.

2.- ¿Ha conocido a un niño o niña que haya pasado por el maltrato infantil?

Respuesta: “Sí, conocemos algunos casos pero es difícil tratar de resolver el problema, los padres de familia no asisten en su totalidad a las reuniones planificadas; en cuanto al maltrato no solamente existe el físico, también sufren nuestros niños cuando quedan abandonados en sus hogares y no hay quien los alimente oportunamente y resguarde de los fríos intensos que tenemos en el sector.”

La existencia del problema de maltrato infantil, aduce que no asisten los padres y madres de familia para resolver el problema, afirma también que el abandono es otro tipo de maltrato, los padres de familia los dejan en sus casas sin el cuidado de personas mayores, porque tienen que trasladarse a sus ocupaciones agrícolas o bajan a las ciudades de Salcedo, Latacunga o Ambato a realizar el comercio de sus productos agrícolas.

3.- ¿Cree que el maltrato infantil se pueda evitar capacitando a padres de familia como a docentes?

Respuesta: “Sí, es importante la capacitación ya que actualmente es necesario que tanto las maestras como los padres de familia conozcan y respeten lo establecido en las leyes que amparan a los niños y ancianos como es el caso del Código de la Niñez y la Adolescencia y otras leyes. En el caso de nuestros niños y niñas serían favorecidas en el normal desarrollo integral”.

Es oportuno que exista una capacitación sobre el manejo adecuado de las leyes que regulan el trato adecuado que deben recibir los niños y niñas de este centro infantil y que de pronto se vulneran sus derechos por desconocimiento de las mismas. Da la importancia de conocer y aplicar lo correspondiente al trato adecuado de los niños y niñas del CIBV “Mulalillo”

4.- ¿Qué tipo de maltrato usted cree que afecta más a los niños; el físico o el psicológico?

Respuesta: “Afectan por igual los 2, porque lo físico es los golpes y psicológicos son las cosas que le dicen al niño o niña y le queda grabado para siempre y de ahí es donde vienen los problemas de comportamiento inadecuado y bajo rendimiento académico”.

Conoce del tema y expone su criterio de que los dos tipos de maltrato tienen igual influencia, ya que en definitiva producen el bajo rendimiento y problemas de mal comportamiento.

5.- ¿Usted como coordinadora del CIBV, cree necesario realizar talleres didácticos para reducir el maltrato infantil?

Respuesta: “Si es necesario, ya que muchas de las veces no hay verdaderamente una entidad que nos ayude con estos temas de suma importancia, y estos talleres

nos serviría de mucho ya que es de forma dinámica en cual aportarían a cómo tratar a nuestros niños y niñas evitando los castigos, los gritos, golpes, el abandono, la falta de atención médica entre otros.”

Asume la importancia de formular y desarrollar los talleres para promover que el maltrato infantil disminuya en los niños y niñas de este centro de formación infantil; justamente tiene que ver con la aplicación de castigos físicos o psicológicos lo que provoca en los niños y niñas graves consecuencias sobre la personalidad y el aprovechamiento escolar. Entre otras formas de castigo mencionaba que también está el abandono y la falta de atención médica oportuna ya que ellos deben asistir frecuentemente al Control del Niño Sano que el Estado ecuatoriano oferta.

2.6. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LAS ENCUESTAS APLICADAS A LOS PADRES Y MADRES DE FAMILIA DEL CIBV “MULALILLO”.

Pregunta N° 1. ¿Cuándo su niño o niña se porta mal, cree que es necesario aplicar algún correctivo físico o psicológico para corregirlo?

Tabla No. 1. Predisposición a aplicar correctivo físico y psicológico.		
INDICADOR	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	14	39
NO	22	61
TOTAL	36	100

Fuente: Encuesta aplicada a Padres/Madres de familia del CIBV “Mulalillo”
Autora: Sandoval Morales Adriana Maricela



Fuente: Encuesta aplicada a Padres/Madres de familia del CIBV “Mulalillo”
Autora: Sandoval Morales Adriana Maricela

ANÁLISIS.-

El 39% de padres/madres de familia, si creen que cuando un niño o niña se porta mal, es necesario aplicar algún correctivo físico o psicológico; en cambio el 61% de ellos, no está de acuerdo en ello.

INTERPRETACIÓN.-

Se aprecia que la mayoría de padres/madres de familia encuestados, no creen necesario aplicar ningún tipo de correctivo para con sus niños/niñas, pudiendo concluir que este grupo conoce de alguna manera el trato que se merecen los niños a temprana edad; habrá que trabajar con aquellos que piensan lo contrario

Pregunta N°2. ¿Los profesores del CIBV han capacitado a los padres de familia sobre el trato que les deben dar a sus niños y niñas?

Tabla No. 2. Capacitación a Padres de Familia.		
INDICADOR	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	29	81
NO	7	19
TOTAL	36	100

Fuente: Encuesta aplicada a Padres/Madres de familia del CIBV “Mulalillo”
Autora: Sandoval Morales Adriana Maricela



Fuente: Encuesta aplicada a Padres/Madres de familia del CIBV “Mulalillo”
Autora: Sandoval Morales Adriana Maricela

ANÁLISIS.-

Se observa que 29 padres de familia, que corresponde al 81% indican haber recibido capacitación sobre el trato que hay que brindar a los hijos; mientras que 7 papitos, que corresponde al 19%, indican no haber recibido capacitación alguna respecto al tema.

INTERPRETACIÓN.-

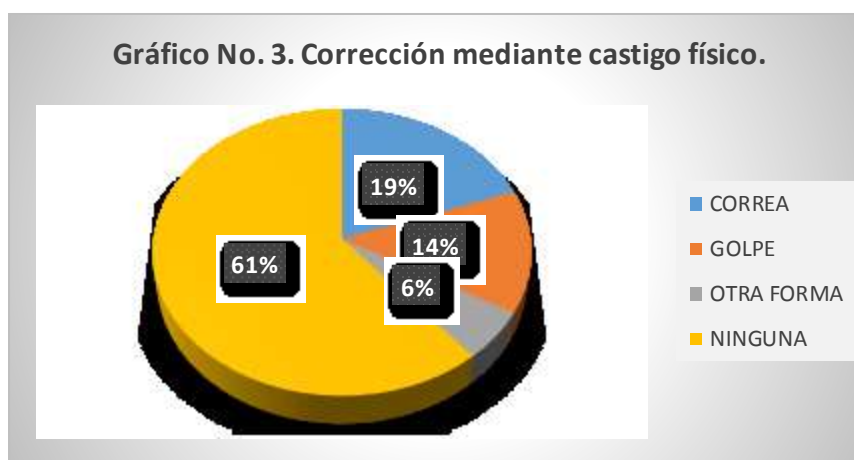
De los datos obtenidos en esta pregunta, se puede apreciar que la mayoría de papitos y mamitas, si recibieron capacitación sobre el trato adecuado que se debe brindar a los hijos en esta etapa de crecimiento; sin embargo aquellos que no recibieron podrían tratarse de que no asisten frecuentemente a las sesiones de padres de familia.

Pregunta N°3. ¿Ha corregido últimamente a su hijo/a, usando castigo físico (vara, correa, golpe)?

Tabla No. 3. Corrección mediante castigo físico.		
INDICADOR	FRECUENCIA	PORCENTAJE
CORREA	7	19
GOLPE	5	14
OTRA FORMA FÍSICA	2	6
NINGUNA	22	61
TOTAL	36	100

Fuente: Encuesta aplicada a Padres/Madres de familia del CIBV “Mulalillo”

Autora: Sandoval Morales Adriana Maricela



Fuente: Encuesta aplicada a Padres/Madres de familia del CIBV “Mulalillo”

Autora: Sandoval Morales Adriana Maricela

ANÁLISIS.-

Se observa que 7 padres/madres de familia que corresponde al 19% contestan a la encuesta que si han corregido a sus hijos, usando una correa; 5 padres/madres que corresponde al 14% contestan que si han corregido a sus hijos, usando golpes; mientras que 2 de ellos que corresponde al 6% contestana la encuesta que han corregido a sus hijos, usando otra forma física; mientras que 22 padres/madres de familia que corresponde al 61%, indican que no castigan a sus hijos.

INTERPRETACIÓN.-

De los datos obtenidos se aprecia que la mayoría de papitos/mamitas, no aplican ningún castigo físico como acción que ayude a corregir a sus niños, lo que indica una buena cultura como padres; si es preocupante el 39% restante que si lo hace.

Pregunta N°4. ¿Cuándo se porta mal su hijo o hija le retira su cariño como forma de castigo?

Tabla No. 4. Uso de castigo psicológico.		
INDICADOR	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	14	39
NO	22	61
TOTAL	36	100

Fuente: Encuesta aplicada a Padres/Madres de familia del CIBV “Mulalillo”
Autora: Sandoval Morales Adriana Maricela



Fuente: Encuesta aplicada a Padres/Madres de familia del CIBV “Mulalillo”
Autora: Sandoval Morales Adriana Maricela

ANÁLISIS.-

De acuerdo a los datos obtenidos, 14 padres/madres de familia que representan el 39% manifiestan que cuando su niño/niña se porta mal le retiran su cariño como forma de castigo; mientras que 22 padres/madres de familia que representan el 61% dicen no realizar tal acción.

INTERPRETACIÓN.-

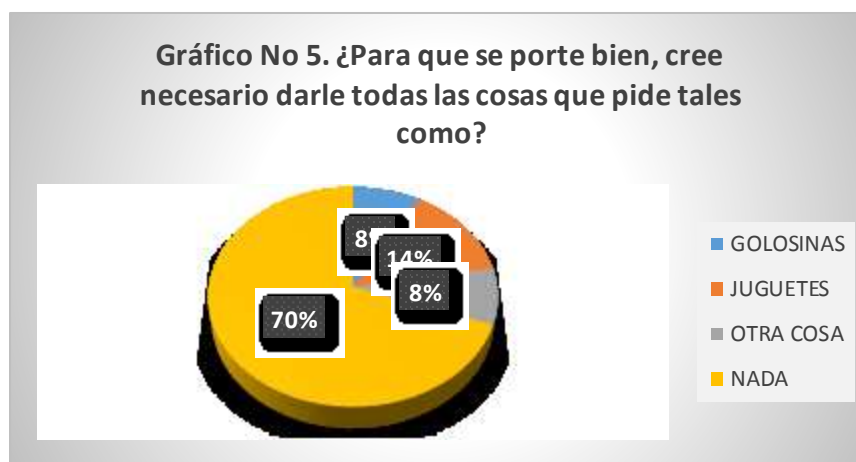
De los datos obtenidos en esta pregunta, se aprecia que la mayoría de padres/madres de familia no utilizan esta técnica de retirar su cariño como forma de castigo hacia sus niños/as cuando ellos se portan mal, esto en lo posterior repercutirá positivamente en su formación académica y personal; el resto de representantes debe cambiar esa actitud que no consigue resultados positivos en lo posterior.

Pregunta N°5. ¿Para qué se porte bien, cree necesario darle todas las cosas que pide tales como?

Tabla No. 5.		
Es un padre o madre consentidor o consentidora.		
INDICADOR	FRECUENCIA	PORCENTAJE
GOLOSINAS	3	8
JUGUETES	5	14
OTRA COSA	3	8
NADA	25	70
TOTAL	36	100

Fuente: Encuesta aplicada a Padres/Madres de familia del CIBV “Mulalillo”

Autora: Sandoval Morales Adriana Maricela



Fuente: Encuesta aplicada a Padres/Madres de familia del CIBV “Mulalillo”

Autora: Sandoval Morales Adriana Maricela

ANÁLISIS.-

3 padres de familia que es el 8% le dan golosinas, 5 que es el 14% entregan juguetes, 3 que representa el 8% les dan otra cosa. Consideran que es necesario dar todo cuanto piden sus niños/niñas para que se porten bien; en cambio el 25 de ellos que corresponde a un 70% no creen en la acción de dar todo cuanto les pidan sus niños.

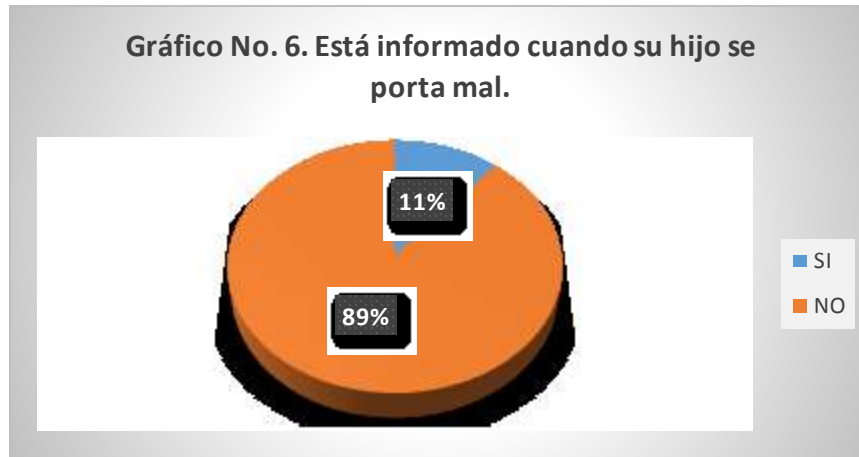
INTERPRETACIÓN.-

De la información obtenida en esta pregunta, se puede apreciar que la mayoría de padres y madres de familia no son padres consentidores, ya que no dan todo cuanto sus niños y niñas les piden para que ellos se porten bien. El hecho de que actúen bien no debe estar condicionado a ningún premio.

Pregunta N°6. ¿Los profesores del CIBV le informan cuando su niño/a se porta mal en el Centro?

Tabla No. 6. Está informado cuando su hijo se porta mal.		
INDICADOR	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	4	11
NO	32	89
TOTAL	36	100

Fuente: Encuesta aplicada a Padres/Madres de familia del CIBV "Mulalillo"
Autora: Sandoval Morales Adriana Maricela



Fuente: Encuesta aplicada a Padres/Madres de familia del CIBV "Mulalillo"
Autora: Sandoval Morales Adriana Maricela

ANÁLISIS.-

De acuerdo a los datos obtenidos, 4 padres/madres de familia que representan el 11% manifiestan que reciben información de los profesores de su niño/niña cuando ellos se portan mal en el Centro; mientras que 32 padres/madres de familia que representan el 89% dicen no ser informados de la mala actuación que tienen sus representados en el Centro integral del Buen Vivir.

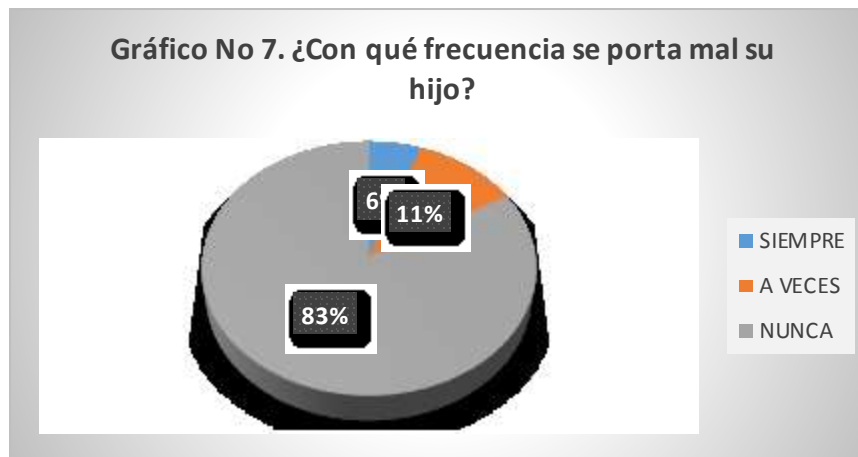
INTERPRETACIÓN.-

De los datos obtenidos en esta pregunta, se aprecia que la mayoría de padres/madres de familia no son informados del mal comportamiento que tienen sus representados en el Centro. Lo cual indica falta de coordinación en la formación académica y personal de los niños y niñas del Centro.

Pregunta N°7. ¿Con qué frecuencia se porta mal su hijo?

Tabla No. 7. Tiene un hijo/a malcriado.		
INDICADOR	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SIEMPRE	2	6
A VECES	4	11
NUNCA	30	83
TOTAL	36	100

Fuente: Encuesta aplicada a Padres/Madres de familia del CIBV “Mulalillo”
Autora: Sandoval Morales Adriana Maricela



Fuente: Encuesta aplicada a Padres/Madres de familia del CIBV “Mulalillo”
Autora: Sandoval Morales Adriana Maricela

ANÁLISIS.-

2 padres de familia que representan el 6% indican que su niño/niña presenta una mala actuación siempre, 4 padres que representan el 11% de manera constante; en cambio 30 de ellos, que corresponde a un 83% manifiestan que sus niños/niñas nunca se portan mal.

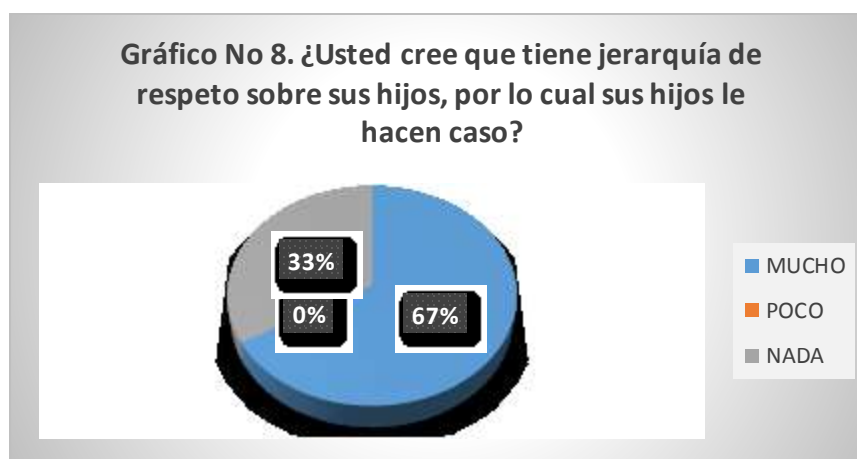
INTERPRETACIÓN.-

De la información obtenida en esta pregunta, se puede apreciar que la mayoría de padres/madres de familia nunca observan en sus niños una mala actuación; mientras que si existen niños que siempre o a veces, demuestran una mala actitud.

Pregunta N°8. ¿Usted cree que tiene jerarquía de respeto sobre sus hijos, por lo cual sus hijos le hacen caso?

Tabla No. 8. Es un padre o madre cariñoso o cariñosa		
INDICADOR	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MUCHO	24	
POCO	0	
NADA	12	
TOTAL	36	100

Fuente: Encuesta aplicada a Padres/Madres de familia del CIBV “Mulalillo”
Autora: Sandoval Morales Adriana Maricela



Fuente: Encuesta aplicada a Padres/Madres de familia del CIBV “Mulalillo”
Autora: Sandoval Morales Adriana Maricela

ANÁLISIS.-

Se observa que 24 padres/madres de familia que corresponde al 67% contestan a la encuesta que si tienen jerarquía de respeto en sus hijos/as; mientras que 12 de ellos que corresponde al 33% contestan no tener esa jerarquía.

INTERPRETACIÓN.-

De los datos obtenidos se aprecia que la mayoría de papitos/mamitas, manifiestan si tienen el cariño de sus hijos y se manifiesta por el respeto que demuestran, esto repercute en el buen desarrollo integral de los niños que asisten a este centro educativo; el resto de padres no siente ese sentimiento de gratitud por parte de sus hijos.

Pregunta N° 9 Cree usted que la aplicación de talleres didácticos podrían reducir las consecuencias socio afectivas que ocasiona el maltrato infantil

Tabla No. 18. Se podrían reducir las consecuencias socio afectivas que ocasionan el maltrato infantil.		
INDICADOR	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	3	60
NO	2	40
TOTAL	5	100

Fuente: Encuesta aplicada a Docentes del CIBV “Mulalillo”
Autora: Sandoval Morales Adriana Maricela



Fuente: Encuesta aplicada a Docentes del CIBV “Mulalillo”
Autora: Sandoval Morales Adriana Maricela

ANÁLISIS.-

2 Maestros que representan el 40% conocen que algunos niños son maltratados por los padres de familia; en cambio 3 de ellos que corresponde a un 60% dicen no conocer de tal situación de maltrato infantil.

INTERPRETACIÓN.-

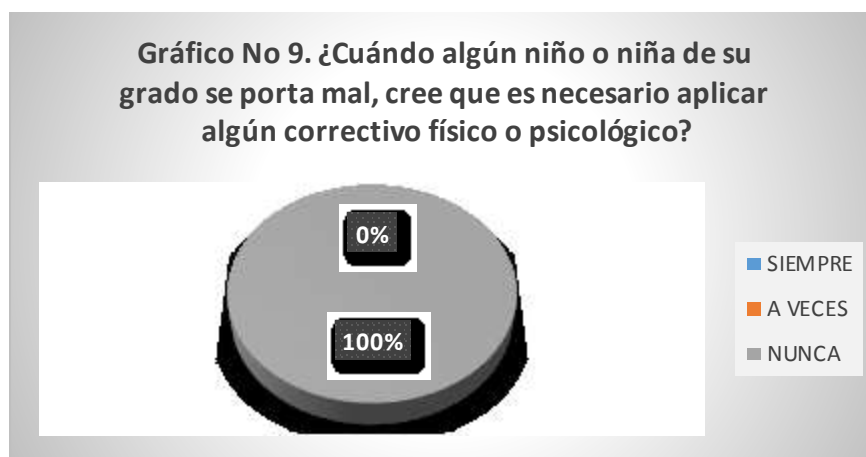
De la información obtenida en esta pregunta, se puede apreciar que la mayoría de docentes no conocen situaciones de maltrato infantil con sus estudiantes; sin embargo es preocupante la existencia de este tipo de problema.

2.7. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LAS ENCUESTAS APLICADAS A LOS DOCENTES DEL CIBV “MULALILLO”.

Pregunta N° 1. ¿Cuándo algún niño o niña de su grado se porta mal, cree que es necesario aplicar algún correctivo físico o psicológico?

INDICADOR	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SIEMPRE	0	
A VECES	0	
NUNCA	5	
TOTAL	5	100

Fuente: Encuesta aplicada a Docentes del CIBV “Mulalillo”
Autora: Sandoval Morales Adriana Maricela



ANÁLISIS.-

0 docentes que corresponde a un 0%, manifiestan como necesario aplicar algún correctivo físico o psicológico; en cambio 5 docentes que corresponde al 100% de ellos, indican que no es necesario aplicar algún correctivo físico o psicológico.

INTERPRETACIÓN.-

Se aprecia que la totalidad de docentes encuestados, no creen necesario aplicar ningún tipo de correctivo para con sus niños/niñas, pudiendo concluir que este grupo de profesores conoce muy bien su trabajo como formadores de la niñez.

Pregunta N°2. ¿Cómo profesores del CIBV han capacitado a los padres de familia sobre el trato que les deben dar a sus niños y niñas?

Tabla No. 10. Brinda orientación a Padres/Madres.		
INDICADOR	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	1	20
NO	4	80
TOTAL	5	100

Fuente: Encuesta aplicada a Docentes del CIBV “Mulalillo”

Autora: Sandoval Morales Adriana Maricela



Fuente: Encuesta aplicada a Docentes del CIBV “Mulalillo”

Autora: Sandoval Morales Adriana Maricela

ANÁLISIS.-

Se observa que 1 Docente, que corresponde al 20% indica haber capacitado a los padres de familia sobre el trato que hay que brindar a los hijos; mientras que 4 Docentes, que corresponde al 80%, indican no haber brindado capacitación alguna a sus padres/madres de familia respecto al tema.

INTERPRETACIÓN.-

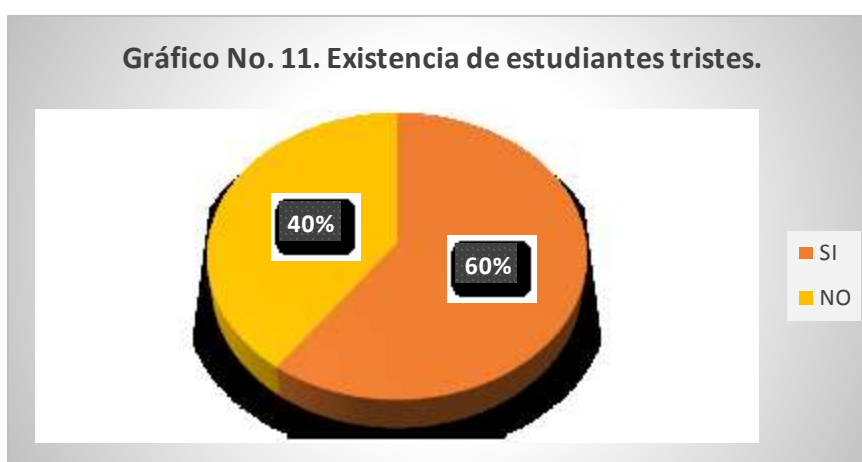
De los datos obtenidos en esta pregunta, se puede apreciar que la mayoría de Docentes, no ofrecieron capacitación a los padres/madres, sobre el trato adecuado que se debe brindar a los hijos en esta etapa de crecimiento.

Pregunta N°3. ¿Ha observado en sus niños/as, actitudes de tristeza por problemas de maltrato en sus hogares?

Tabla No. 11. Existencia de estudiantes tristes.		
INDICADOR	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	3	60
NO	2	40
TOTAL	5	100

Fuente: Encuesta aplicada a Docentes del CIBV “Mulalillo”

Autora: Sandoval Morales Adriana Maricela



Fuente: Encuesta aplicada a Docentes del CIBV “Mulalillo”

Autora: Sandoval Morales Adriana Maricela

ANÁLISIS.-

Se observa que 3 Docentes que corresponde al 60% contestan a la encuesta que si han observado en sus niños actitudes de tristeza; mientras que 2 de ellos que corresponde al 40% contestan no haberlo percibido tal actitud.

INTERPRETACIÓN.-

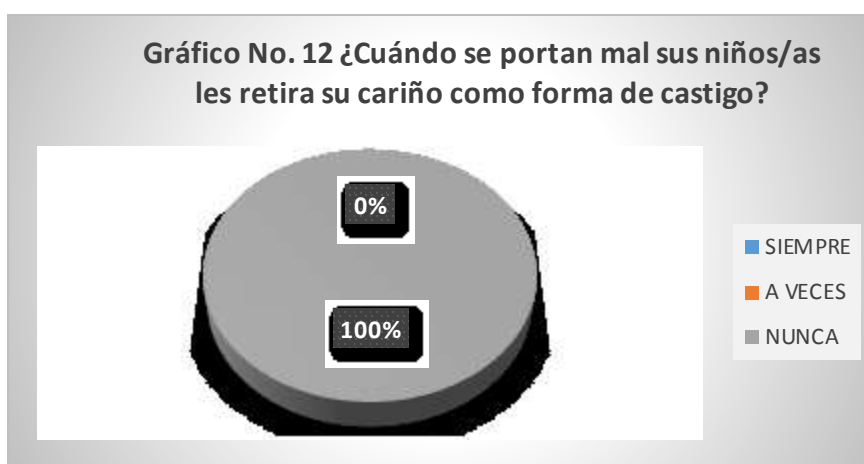
De los datos obtenidos se aprecia que la mayoría de Docentes, manifiestan que si han observado actitudes de tristeza en los niños que están bajo su responsabilidad, esto es preocupante ya que es un indicio de no llevar una vida equilibrada ya sea en su hogar, centro infantil o entorno donde se desenvuelve.

Pregunta N°4. ¿Cuándo se portan mal sus niños y niñas les retira su cariño como forma de castigo?

Tabla No. 12.		
Uso de castigo psicológico para reprender.		
INDICADOR	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SIEMPRE	0	0
A VECES	0	0
NUNCA	5	100
TOTAL	5	100

Fuente: Encuesta aplicada a Docentes del CIBV “Mulalillo”

Autora: Sandoval Morales Adriana Maricela



Fuente: Encuesta aplicada a Docentes del CIBV “Mulalillo”

Autora: Sandoval Morales Adriana Maricela

ANÁLISIS.-

De acuerdo a los datos obtenidos, 1 Docente que representa el 20% manifiesta que cuando su niño/niña se porta mal le retira su cariño como forma de castigo; mientras que 4 Docentes que representa el 80% dicen no aplicar esa técnica de retirar su cariño ante un mal comportamiento de sus niños.

INTERPRETACIÓN.-

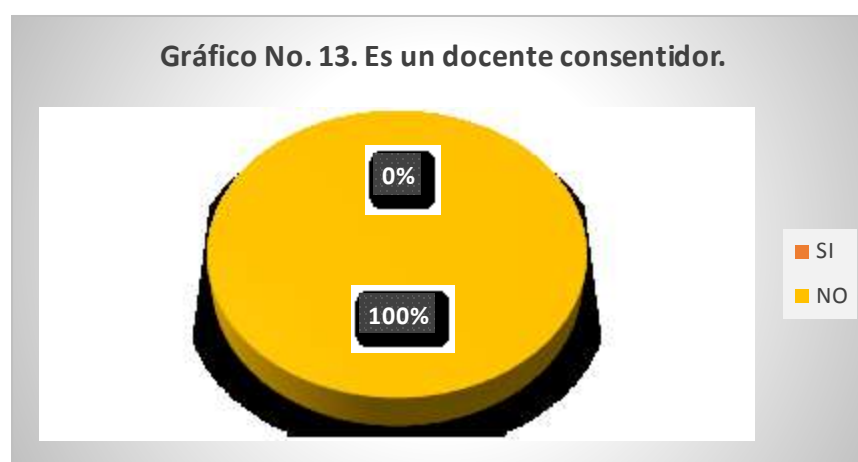
De los datos obtenidos en esta pregunta, se aprecia que la mayoría de Docentes no utilizan esta técnica de retirar su cariño como forma de castigo hacia sus niños/as cuando ellos se portan mal, esto en lo posterior repercutirá en su formación académica y personal; sin embargo preocupa que exista un docente que realiza tal acción correctiva.

Pregunta N°5. ¿Cree necesario que se debe gritarles para que no se porten mal el aula?

Tabla No. 13. Es un docente imponente.		
INDICADOR	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	0	0
NO	5	100
TOTAL	5	100

Fuente: Encuesta aplicada a Docentes del CIBV “Mulalillo”

Autora: Sandoval Morales Adriana Maricela



Fuente: Encuesta aplicada a Docentes del CIBV “Mulalillo”

Autora: Sandoval Morales Adriana Maricela

ANÁLISIS.-

Ningún docente cree necesario que debe consentir en todo a sus niños, 5 Docentes que representan el 100% consideran que no es necesario dar todo cuanto piden sus niños/niñas para que se porten bien.

INTERPRETACIÓN.-

De la información obtenida en esta pregunta, se puede apreciar que la mayoría de Docentes no son consentidores, ya que no dan todo cuanto sus niños y niñas les piden para que ellos se porten bien. Estos profesionales saben que, el hecho de que actúen bien, no debe estar condicionado a ninguna recompensa.

Pregunta N°6. ¿Los padres y/o madres del CIBV le informan cuando su niño y niñas se portan mal en la casa?

Tabla No. 14. Tiene información de mal comportamiento.		
INDICADOR	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	3	60
NO	2	40
TOTAL	5	100

Fuente: Encuesta aplicada a Docentes del CIBV “Mulalillo”

Autora: Sandoval Morales Adriana Maricela



Fuente: Encuesta aplicada a Docentes del CIBV “Mulalillo”

Autora: Sandoval Morales Adriana Maricela

ANÁLISIS.-

De acuerdo a los datos obtenidos, 3 Docentes que representan el 60% manifiestan que reciben información de los papitos/mamitas de que su niño/niña se portan mal en casa; mientras que 2 Docentes que representan el 40% dicen no ser informados de la mala actuación que tienen sus estudiantes en sus respectivos hogares.

INTERPRETACIÓN.-

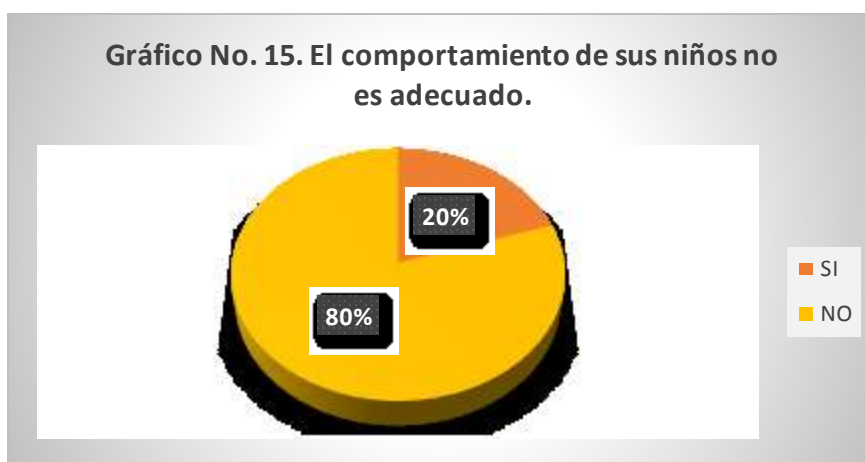
De los datos obtenidos en esta pregunta, se aprecia que la mayoría de Docentes si son informados del mal comportamiento que tienen sus representados en la casa, lo cual indica confianza en los maestros para la formación de los niños y niñas del Centro.

Pregunta N°7. ¿Algunos niños/as se portan mal constantemente por lo que ven en el hogar?

Tabla No. 15. El comportamiento de sus niños no es adecuado.		
INDICADOR	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	4	80
NO	1	20
TOTAL	5	100

Fuente: Encuesta aplicada a Docentes del CIBV “Mulalillo”

Autora: Sandoval Morales Adriana Maricela



Fuente: Encuesta aplicada a Docentes del CIBV “Mulalillo”

Autora: Sandoval Morales Adriana Maricela

ANÁLISIS.-

4 Docentes que representan el 80% consideran que su niño/niña presenta una mala actuación de manera constante; en cambio 1 de ellos, que corresponde a un 20% manifiesta que sus niños/niñas no se portan mal de manera constante.

INTERPRETACIÓN.-

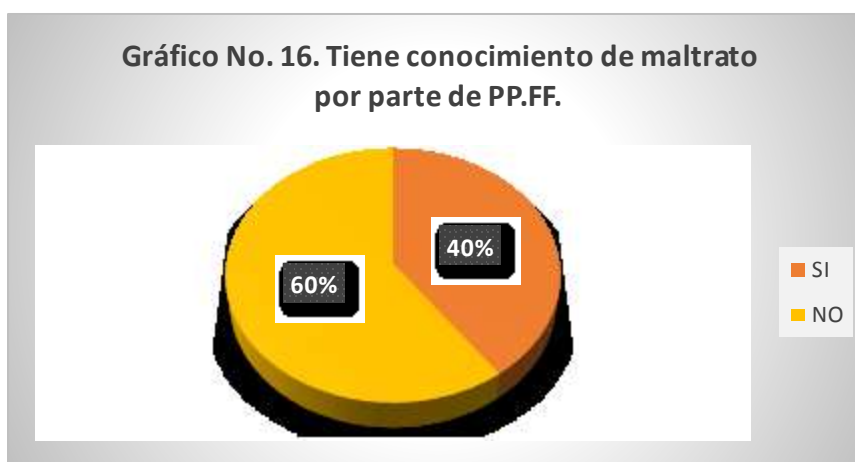
De la información obtenida en esta pregunta, se puede apreciar que la mayoría de Docentes no observan en sus niños una mala actuación de manera constante.

Pregunta N° 8. ¿Sabe de algún caso de maltrato infantil por parte de los padres de familia?

Tabla No. 16. Tiene conocimiento de maltrato por parte de PP.FF.		
INDICADOR	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	2	40
NO	3	60
TOTAL	5	100

Fuente: Encuesta aplicada a Docentes del CIBV “Mulalillo”

Autora: Sandoval Morales Adriana Maricela



Fuente: Encuesta aplicada a Docentes del CIBV “Mulalillo”

Autora: Sandoval Morales Adriana Maricela

ANÁLISIS.-

2 Maestros que representan el 40% conocen que algunos niños son maltratados por los padres de familia; en cambio 3 de ellos que corresponde a un 60% dicen no conocer de tal situación de maltrato infantil.

INTERPRETACIÓN.-

De la información obtenida en esta pregunta, se puede apreciar que la mayoría de docentes no conocen situaciones de maltrato infantil con sus estudiantes; sin embargo es preocupante la existencia de este tipo de problema.

Pregunta N° 9 Cree usted que la aplicación de talleres didácticos podrían reducir las consecuencias socio afectivas que ocasiona el maltrato infantil

Tabla No. 18. Se podrían reducir las consecuencias socio afectivas que ocasionan el maltrato infantil.		
INDICADOR	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	3	60
NO	2	40
TOTAL	5	100

Fuente: Encuesta aplicada a Docentes del CIBV “Mulalillo”

Autora: Sandoval Morales Adriana Maricela



Fuente: Encuesta aplicada a Docentes del CIBV “Mulalillo”

Autora: Sandoval Morales Adriana Maricela

ANÁLISIS.-

2 Maestros que representan el 40% conocen que algunos niños son maltratados por los padres de familia; en cambio 3 de ellos que corresponde a un 60% dicen no conocer de tal situación de maltrato infantil.

INTERPRETACIÓN.-

De la información obtenida en esta pregunta, se puede apreciar que la mayoría de docentes no conocen situaciones de maltrato infantil con sus estudiantes; sin embargo es preocupante la existencia de este tipo de problema.

2.5. CONCLUSIONES

- La aplicación de castigo físico, cuando su hijo o hija se porta mal, es reconocido por los padres de familia, lo que indica la necesidad de entablar un dialogo con estos representantes, mediante talleres para confrontar y resolver este problema.
- Existen padres y madres de familia que admiten que no han recibido capacitación sobre el trato adecuado que deben brindar a sus hijos, ninguno de los que contestaron de esta manera acepta que tal vez no asistió a esa capacitación, ya que la mayoría que corresponde al 81% contestaron si haber recibido esa capacitación
- En cuanto al conocimiento de los artículos del Código de la Niñez y Adolescencia que protegen a los niños, la coordinadora de la institución manifiesta la necesidad de que se cumpla y se socialice de manera puntual todos estos artículos, ya que en ciertas instancias no son tomadas en cuenta.
- Existen padres y madres de familia que argumentan no tener el respeto y consideración de parte de sus hijos, por lo que se concluye que no son padres afectuosos; la mayoría sin embargo afirman tener esa jerarquía de consideración y respeto.
- De las encuestas aplicadas a los docentes se establece la necesidad de elaborar Talleres didácticos con el objeto de reducir las consecuencias socio afectivas del maltrato infantil, a manera de prevención real de las consecuencias de este fenómeno.

2.6. RECOMENDACIONES

- En contra del castigo físico, están el diálogo y el cariño como la mejor arma para tratar el problema de mal comportamiento en los niños; la violencia solo produce más violencia, tratar de comprender las necesidades de los niños es la base para resolver conflictos de personalidad.
- Las autoridades deben preocuparse en diseñar talleres dirigidos hacia los padres y madres de familia a efecto de contrarrestar los efectos del maltrato infantil que están sufriendo varios niños de este Centro Integral de Educación
- Todo docente al conocer sobre el trato adecuado que hay que brindar a los niños y niñas verá su labor cumplida si además maneja adecuadamente el Código de la Niñez y Adolescencia y lo sensibiliza con los padres y madres de familia en las sesiones establecidas en el cronograma escolar
- El trabajo para reducir las consecuencias socio afectivo del maltrato infantil en los niños y niñas, debe ser compartido por las autoridades parroquiales, la Coordinadora del CIBV, de los docentes, pero en especial de los padres de familia.
- Para el buen futuro educativo de los niños es imprescindible desarrollar en los papitos y mamitas la capacidad de analizar su comportamiento frente a ellos, dado que absorben todo lo que escuchan, observan y sienten es necesario que cuiden que sus actitudes siempre sean positivas

CAPITULO III

APLICACIÓN O VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA

3.1. NOMBRE DE LA PROPUESTA

“ELABORACIÓN DE TALLERES DIDÁCTICOS PARA REDUCIR LAS CONSECUENCIAS SOCIO AFECTIVAS QUE OCASIONA EL MALTRATO INFANTIL EN NIÑOS Y NIÑAS DE EDUCACIÓN INICIAL DEL CIBV MULALILLO DE LA PARROQUIA MULALILLO, CANTÓN SALCEDO, PROVINCIA DE COTOPAXI, EN EL AÑO 2014 – 2015”

- **Nombre de la Institución:** Centro Integral del Buen Vivir “Mulalillo”
- **Provincia:** Cotopaxi
- **Cantón:** Salcedo
- **Parroquia:** Mulalillo
- **Nombre de las Investigadora:** Sandoval Morales Adriana Maricela
- **Institución Ejecutora:** Universidad Técnica de Cotopaxi a través de su ejecutora la Carrera de Ciencias de la Educación, Mención Parvularia.
- **Beneficiarios:** La presente investigación está dirigida a beneficiar directamente a 40 niños y niñas del Centro Integral del Buen Vivir “Mulalillo”, e indirectamente a los papitos y mamitas; así como a la comunidad de la Parroquia Mulalillo.
- **Equipo Técnico Responsable:** Como responsable del diseño esta la estudiante Sandoval Morales Adriana Maricela.

3.2. INTRODUCCIÓN

El tratamiento de la propuesta procura ser un aporte en el diseño de talleres didácticos dirigidos hacia los padres y madres de familia del CIBV “Mulalillo” que desconocen sobre el buen trato que deben brindar a sus niños y niñas tomando como referencia la misión de este centro educativo que es formar “Niños y Niñas con elevada autoestima seguros de sí y que sean futuros líderes”; así también poner en práctica la visión institucional que es: “Brindar a los niños y niñas del CIBV Mulalillo, un desarrollo integral de calidad y calidez”

La propuesta ayuda a mejorar el aspecto educativo y de rendimiento de los niños y niñas, toda vez que parte del conocimiento teórico de los docentes que se inician para lograr en el futuro un buen ejercicio profesional, con el propósito de llegar a comprender de mejor manera a los padres de familia que incurren en el problema de maltrato infantil muchas veces por desconocimiento o porque también vivieron esa realidad y creen que la mejor forma de educar es con el látigo.

Los talleres tienden a un trabajo en equipos, muchas veces para conseguir que se dé un contacto muy personal entre padres y madres al compartir experiencias, también se aplican algunas motivaciones con ese objetivo de crear una camaradería entre ellos y luego puedan trabajar de una manera franca, pretendiendo concientizar el trato respetuoso y amable que hay que dar a los infantes en esta etapa importante de crecimiento físico y psicológico

3.3. JUSTIFICACIÓN

El hecho de programar los siguientes talleres tiene la finalidad de socializar no solo el Código de la Niñez y Adolescencia en los artículos pertinentes al maltrato infantil que produce una baja autoestima en los pequeños infantes, sino también de abrir un espacio de dialogo con los docentes y padres de familia para tratar este tema que reviste importancia para la superación integral de los futuros ciudadanos de esta parroquia.

§El maltrato infantil en la Parroquia Mulalillo es evidente, según la encuesta aplicada a los padres y madres de familia del CIBV en estudio, a pesar de esto es difícil abordar este tema con los representantes legales de los 40 niños y niñas, en parte por las ocupaciones que tienen en sus diferentes trabajos donde no les brindan apoyo para estos asuntos.

En una de las preguntas que contiene el cuestionario dirigido a docentes y padres de familia, los dos grupos manifiestan la necesidad de compartir mayores momentos especiales en unión de los niños y niñas de este centro educativo; es decir hace falta que los talleres sean compartidos también por padres, madres, docentes, niños y niñas.

Sabiendo que los principales beneficiarios serán los niños/as del CIBV “Mulalillo”, se justifica aplicar de manera urgente en el próximo año lectivo los Talleres que a continuación se ha planteado para la trilogía educativa.

3.4. OBJETIVOS

3.4.1. Objetivo General

Mejorar el buen trato hacia los niños y niñas del CIBV Mulalillo a través de talleres didácticos dirigidos hacia los padres y madres de familia, para reducir las consecuencias socio-afectivas del maltrato infantil

3.4.2. Objetivos específicos

- Proponer a padres y madres de familia y docentes, estrategias para analizar el Código y otros documentos que se relacionan con el trato adecuado hacia los niños y niñas.
- Desarrollar talleres, sobre cómo evitar los casos de maltrato infantil por parte de los padres y madres de familia.

- Ejecutar los talleres didácticos para desarrollar en los años siguientes una cultura de respeto hacia las normas que protegen a los niños en edad preescolar.

3.5. DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA

La propuesta contiene 16 talleres dirigidos: 8 hacia los padres y madres de familia y 8 hacia los docentes; con el apoyo de las autoridades del Centro y del GAD parroquial, se promueve su animación y participación en el trabajo de ponerles en contacto con las leyes que protegen a los menores de edad y concientizar las formas más adecuadas del Buen Vivir en familia.

Los talleres didácticos están de acuerdo a las necesidades de los responsables de la buena educación de los niños y niñas, los padres, con el apoyo del docente capacitado se orienta su desarrollo para conseguir una sensibilización por parte de los adultos que están provocando el problema de maltrato infantil en este CIBV; los talleres en si son solo un instrumento, la meta principal es promover el contacto fraterno entre los padres, docentes, niños y niñas.

El trabajo con los talleres se los desarrolla en función de una educación integral para adultos, ya que ellos deben conocer sus deberes y sus derechos como miembros adultos en el hogar; el crecimiento intelectual estará a la par con personas de cultura elevada, el único requisito es la participación en todos los talleres de manera puntual.

3.6. PLAN OPERATIVO

TALLERES PARA PADRES Y MADRES

Taller	Tema	Actividad	Objetivo	Recursos	Metodología	Evaluación
1	El Maltrato Infantil	Formar equipos de 7 padres de familia Motivación.- escenificar el ciego y el lazarillo Conceptualizar el maltrato infantil. Socializar mediante exposiciones el tema de maltrato infantil Sacar conclusiones Retroalimentación.	Analizar el significado de maltrato infantil	Folleto explicativo Código de la niñez y Adolescencia Pañuelos Patio del CIBV “Mulalillo”	deductivo	Encuesta: cuestionario
2	Efectos del maltrato infantil	Formar nuevos equipos de 7 padres de familia Motivación.- cantar “Un millón de amigos” Analizar los artículos referentes a la definición de maltrato infantil. Exponer cada equipo sobre el tema de maltrato infantil Sacar conclusiones Retroalimentación	Concientizar el significado de maltrato infantil	Proyector Folleto explicativo Código de la Niñez y Adolescencia Aula del CIBV	inductivo	Encuesta: cuestionario
3	Nuestros hijos se entristecen, si discutimos delante de ellos	Formar 2 equipos de padres de familia Motivación.- los papitos y mimitas contarán chistes Estudiar los tipos de maltrato infantil que existen en la comunidad educativa y en el hogar a causa de los padres y madres de familia	Debatir sobre los tipos de maltrato infantil	Proyector Folleto explicativo Código de la Niñez y Adolescencia Aula del CIBV	inductivo	Encuesta: cuestionario

		Cada equipo defenderá su posición a favor y el otro en contra del maltrato infantil Sacar conclusiones				
4	Nuestros hijos se merecen respeto	Formar 5 grupos de trabajo Motivación.- jugar a la rayuela y a los trompos Analizar la infancia de cada padre o madre para valorar los momentos más agradables que vivieron y buscar en esos recuerdos momentos agradables que pasaron con sus padres El grupo de trabajo expondrá los recuerdos más sobresalientes que tuvieron en la infancia sus miembros. Sacar conclusiones	Analizar la infancia de cada padre o madre para valorar los momentos más agradables que vivieron.	Aula del CIBV Papelotes Proyector Fotografías de los padres de familia cuando eran pequeños Tiza, pedazo de madera, trompos, hilo para el trompo	deductivo	Lista de cotejo
5	¿Por qué mi hijo/a es rebelde y no me hace caso?	Formar equipos de 7 padres de familia Motivación.- bailar en parejas o tríos. Leer el libro: Una taza de chocolate Socializar mediante exposiciones el tema de la lectura, por qué nuestros hijos son rebeldes Retroalimentación	Concientizar la repercusión que trae el maltrato infantil en la vida afectiva y social	izarra y tizas líquidas Grabadora CD de músicaailable Computadora portátil Auriculares Aula del CIBV	deductivo	Lista de cotejo
6	¡Papito, mamita ya no me trates mal!	Formar nuevos equipos de 7 padres de familia Motivación.- cantar “Yo tengo un amigo que me ama” Exponer cada equipo sobre el tema de maltrato infantil Sacar conclusiones Retroalimentación	Concientizar que el amor y la comunicación son las mejores estrategias para mejorar el buen comportamiento de nuestros niños	Proyector Grabadora Folleto explicativo Material de apoyo Aula del CIBV	inductivo	Lista de cotejo

7	¡QUIERO SER TU HEROE!- Cuales son los mejores ejemplos que doy como padre o madre a mi pequeño hijo.	Formar 2 equipos de padres de familia Motivación.- los papitos y mamitas contarán un cuento infantil en versión moderna Analizar el concepto de autoestima y su aplicación en la vida familiar. Contrarrestar a los tipos de maltrato infantil que se dan en el hogar a causa de los padres y madres de familia Cada equipo defenderá su posición a favor y el otro en contra de la autoestima Sacar conclusiones Retroalimentación.	Dotar a los padres de familia de reglas de comportamiento delante de sus hijos.	Proyector Folleto explicativo Pizarra, tiza líquida Cartulina Aula del CIBV	inductivo	Encuesta: cuestionario
8	¡Al llegar a casa abrazare a mis hijos y porque los quiero mucho cambiare mis malas acciones!	Formar 5 grupos de trabajo Motivación.- recitar un poema o cantar una canción. Analizar las ventajas de estar en armonía con toda la familia El grupo de trabajo se comprometerá a dar lo mejor de sí cada día para que su familia e hijos sean felices a pesar de los problemas que deban pasar Sacar conclusiones	Realizar un compromiso general y particular de cambio de actitud frente a la buena crianza de los hijos e hijas.	Aula del CIBV Papelotes Proyector Grabadora, cd. Fotografías de los hijos, de la esposa/o y abuelos	deductivo	Encuesta: cuestionario
TALLERES PARA DOCENTES						
1	El Maltrato Infantil	Formar equipos de 2 y 3 profesores Motivación.- escenificar el ciego y el lazarillo	Analizar el significado de maltrato infantil expuesto en Código	Folleto explicativo Código de la niñez y Adolescencia Pañuelos	deductivo	Encuesta: cuestionario

		Leer los artículos referentes a la definición de maltrato infantil. Socializar mediante exposiciones el tema de maltrato infantil Sacar conclusiones Retroalimentación.	de la Niñez y Adolescencia	Patio del CIBV "Mulalillo"		
2	El Maltrato Infantil.- segunda parte	Formar nuevos equipos de 2 y 3 docentes Motivación.- cantar "Un millón de amigos" Analizar los artículos referentes a la definición de maltrato infantil. Exponer cada equipo sobre el tema de maltrato infantil Sacar conclusiones Retroalimentación.	Concientizar el significado de maltrato infantil	Proyector Folleto explicativo Código de la Niñez y Adolescencia Aula del CIBV	inductivo	Encuesta: cuestionario
3	Porque nuestros niños se entristecen, si discutimos delante de ellos	Formar 2 equipos de profesores Motivación.- los docentes contarán chistes Estudiar los tipos de maltrato infantil que existen en la comunidad educativa y en el CIBV "Mulalillo" a causa de los docentes Cada equipo defenderá su posición a favor y el otro en contra del maltrato infantil Sacar conclusiones Retroalimentación	Debatir sobre los tipos de maltrato infantil	Proyector Folleto explicativo Código de la Niñez y Adolescencia Aula del CIBV Patio	inductivo	Encuesta: cuestionario
4	¡QUIERO SER TU HEROE!- Cuales son los mejores	Formar 2 equipos de docentes Motivación.- los profesores y profesoras contarán un cuento infantil en versión moderna	Dotar a los docentes de reglas de buen comportamiento delante de sus niños.	Proyector Folleto explicativo Pizarra, tiza líquida Cartulina Aula del CIBV	INDUCTIVO	Encuesta: cuestionario

	ejemplos que doy como docente a mis pequeño estudiantes	<p>Analizar el concepto de autoestima y su aplicación en la vida familiar.</p> <p>Contrarrestar a los tipos de maltrato infantil que se dan en el CIBV a causa de los docentes</p> <p>Cada equipo defenderá su posición a favor y el otro en contra de la autoestima</p> <p>Sacar conclusiones</p> <p>Retroalimentación.</p>				
5	¡Cada día daré lo mejor de mí a mis niños y porque los quiero mucho cambiare mis malas acciones!	<p>Formar 2 grupos de trabajo</p> <p>Motivación.- recitar un poema o cantar una canción.</p> <p>Analizar las ventajas de estar en armonía con todos los niños y niñas de la institución</p> <p>El grupo de trabajo se comprometerá a dar lo mejor de sí cada día para que su grado o grupo de estudiantes sean felices a pesar de los problemas que deban pasar</p> <p>Sacar conclusiones</p>	Realizar un compromiso general y particular de cambio de actitud frente a la buena educación de los niños y niñas del CIBV "Mulalillo".	<p>Aula del CIBV</p> <p>Papelotes</p> <p>Proyector</p> <p>Grabadora, cd.</p> <p>Fotografías de los niños en el aula o en los patios</p>	DEDUCTIVO	Encuesta: cuestionario

MANUAL PARA REDUCIR EL MALTRATO INFANTIL



TALLERES PARA PADRES Y MADRES DE FAMILIA

Elaborado Por:
SANDOVAL MORALES ADRIANA MARICELA

Diciembre 2015



12

ra

de

o



IB

M

al
rate

go
IBV



LE

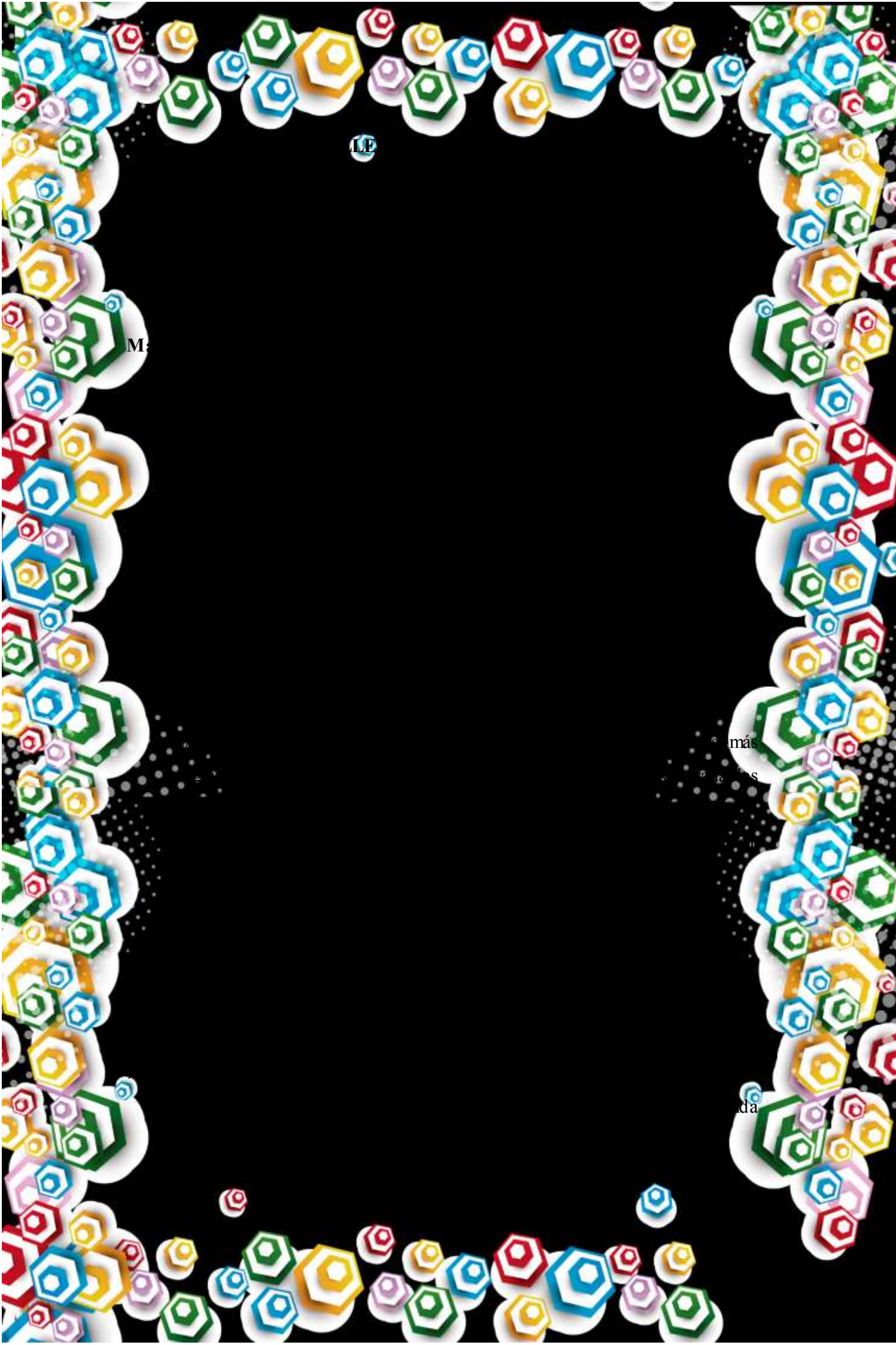
M

Ac

S

ato

E



ME

M

más
es

da



LE

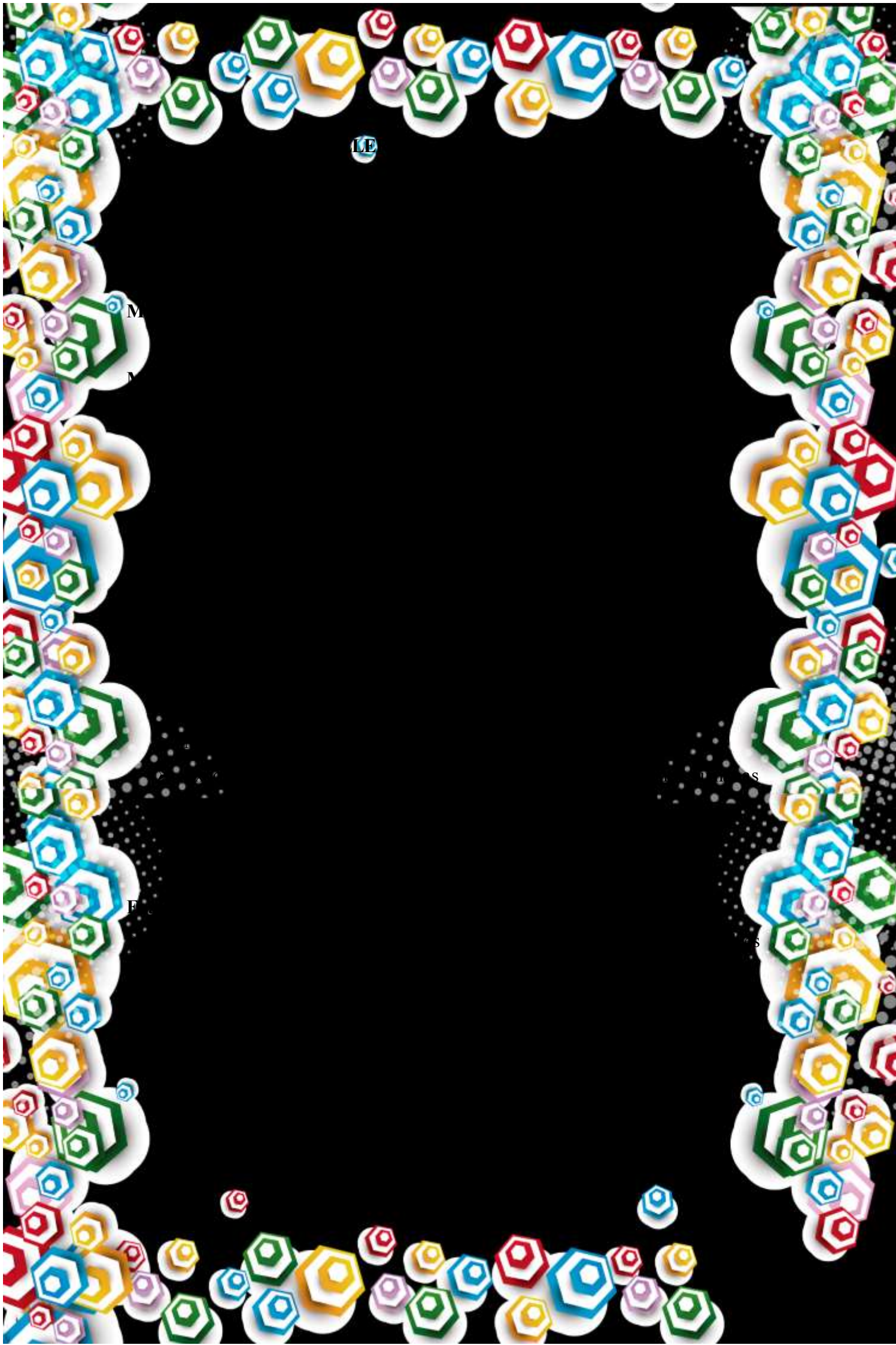
M

e la

os

de

n la



LE

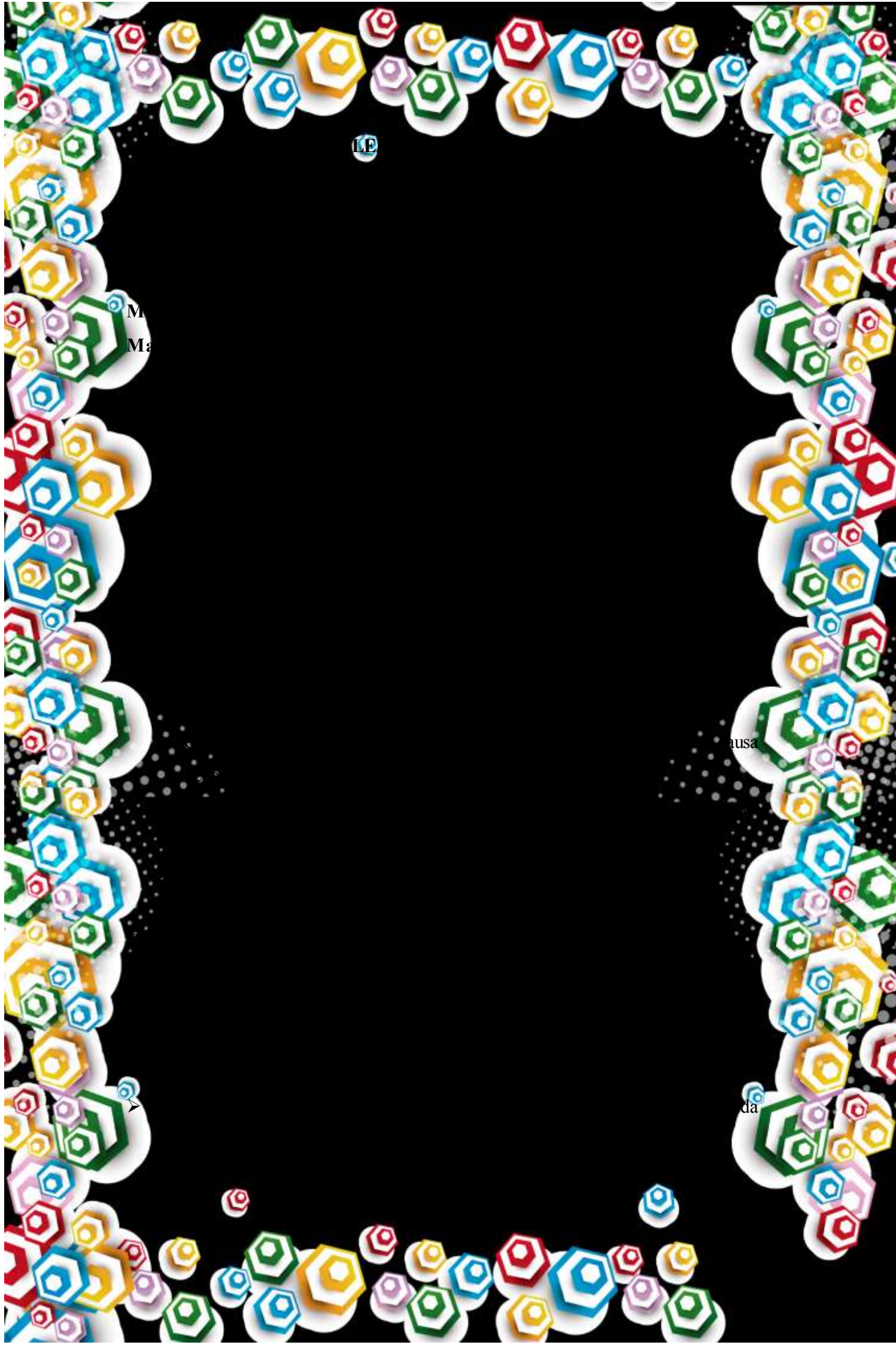
M

N

F

S

S

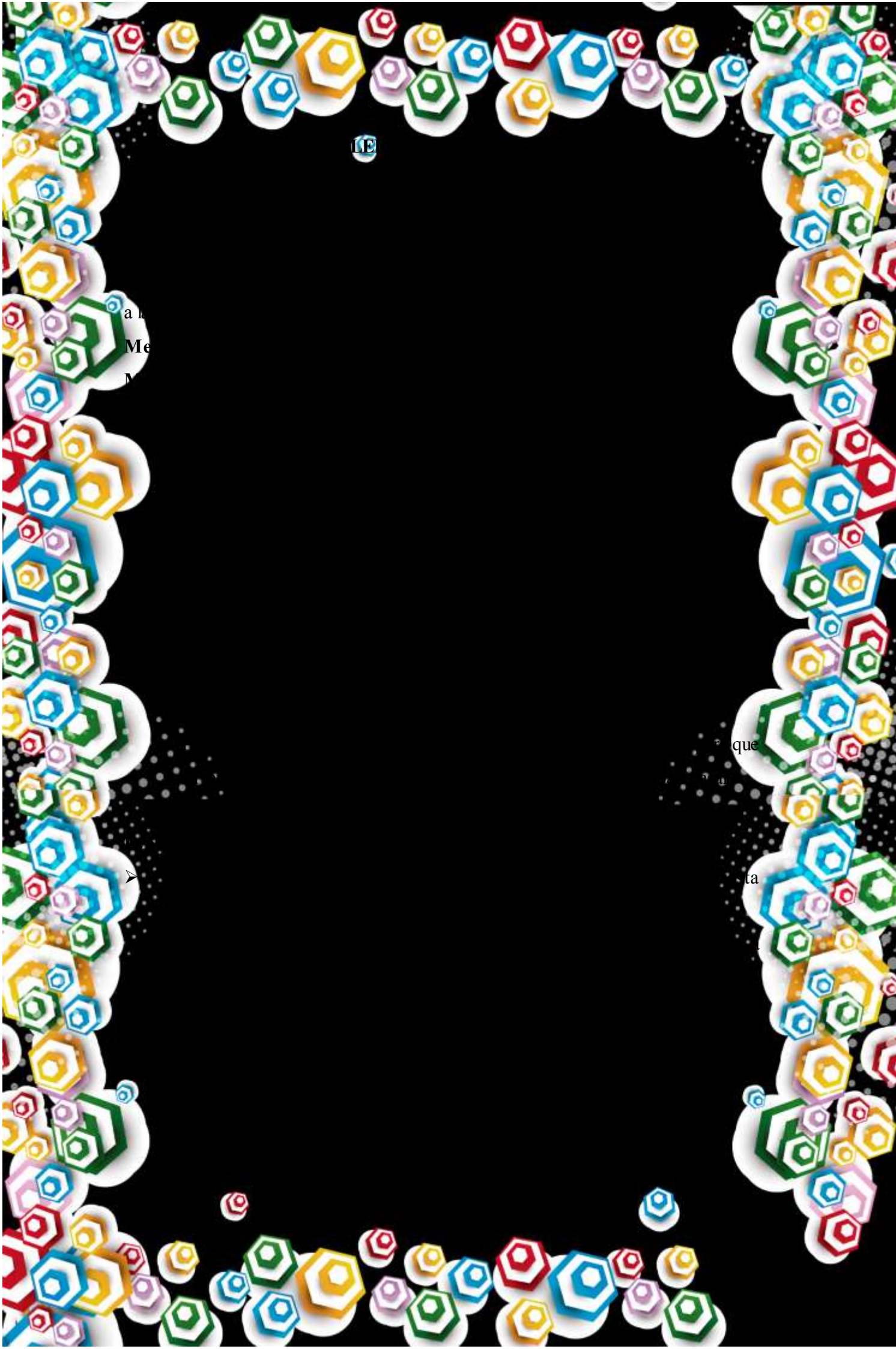


ME

M
Ma

ausa

da

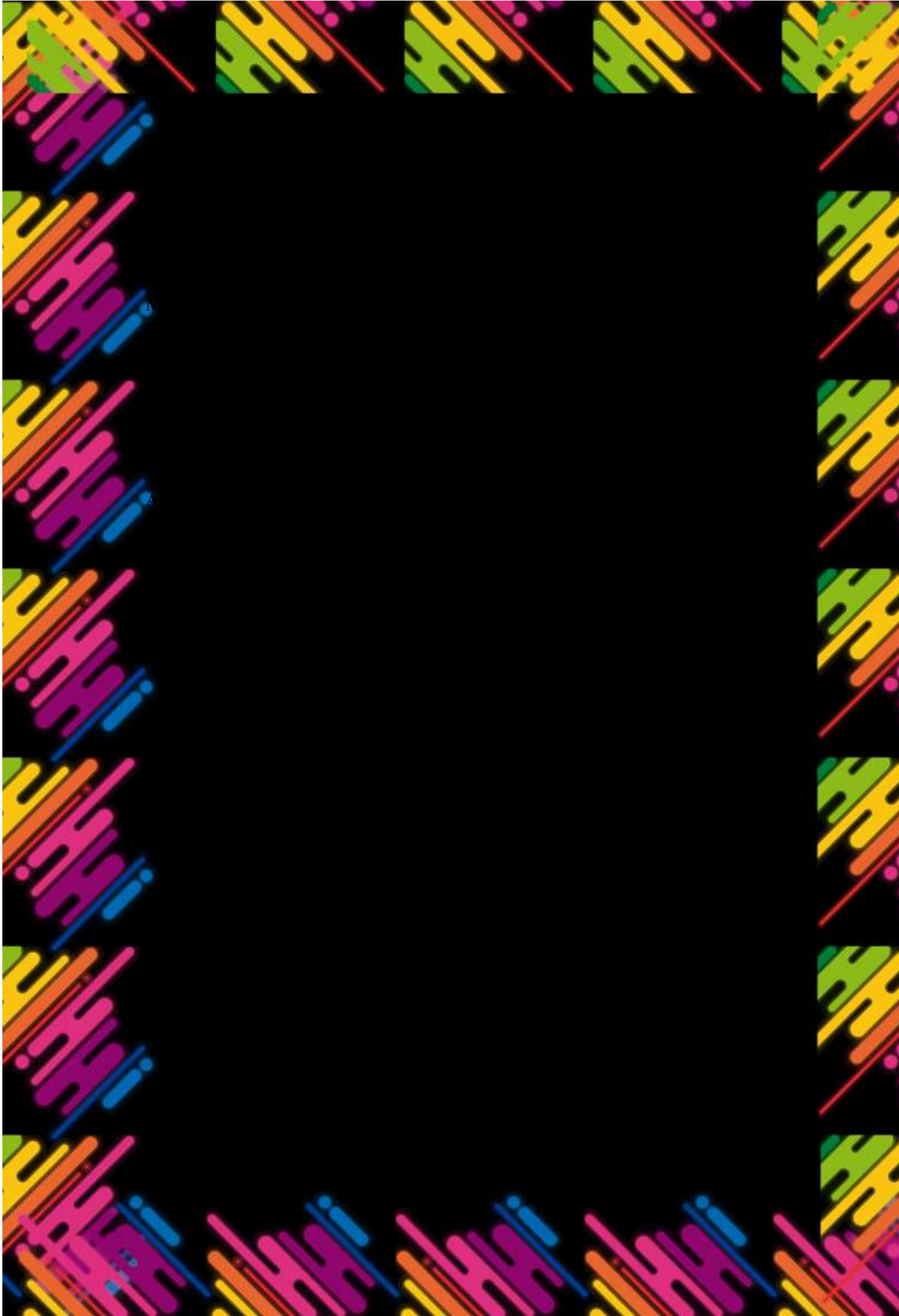


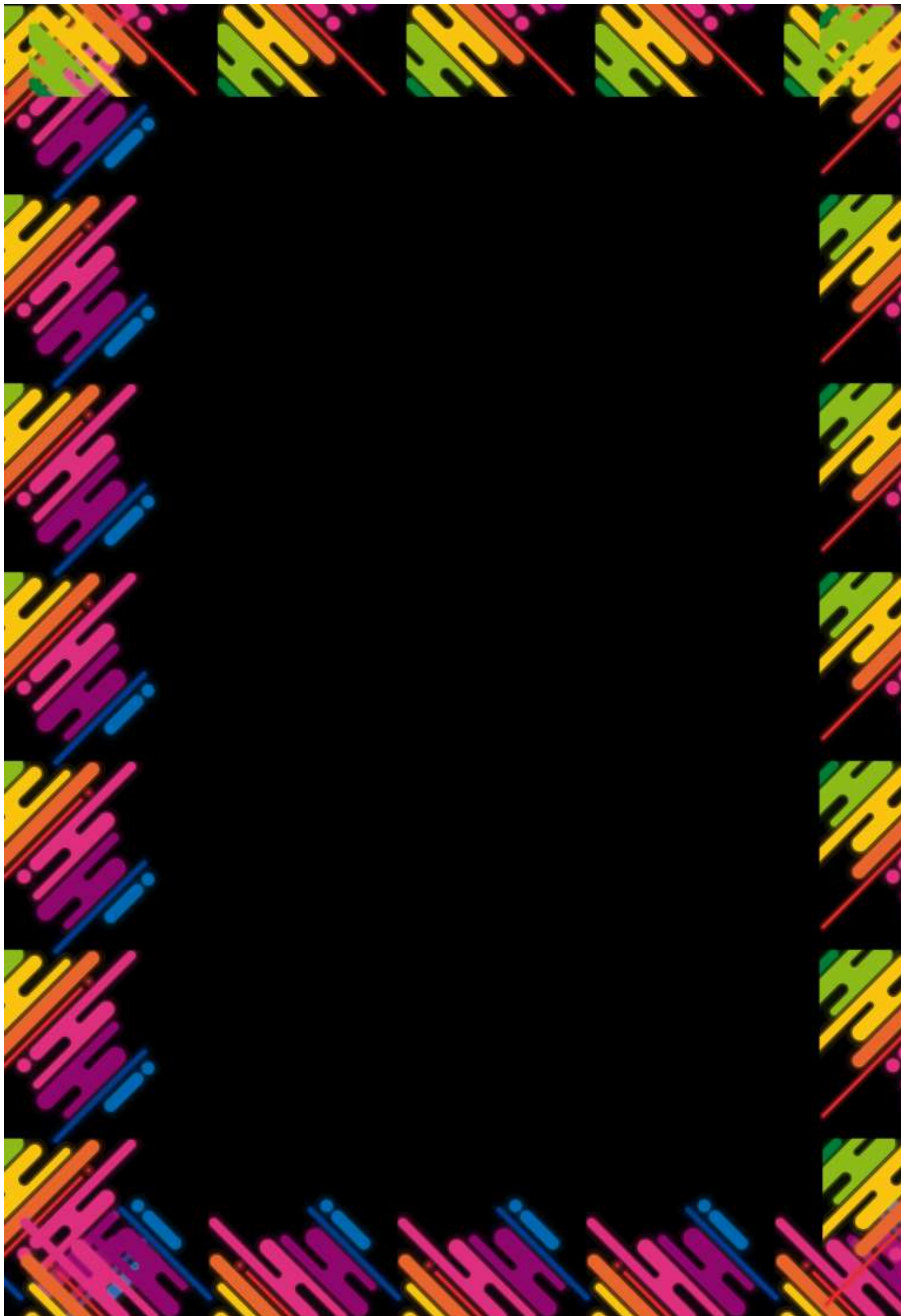
a
Me
M

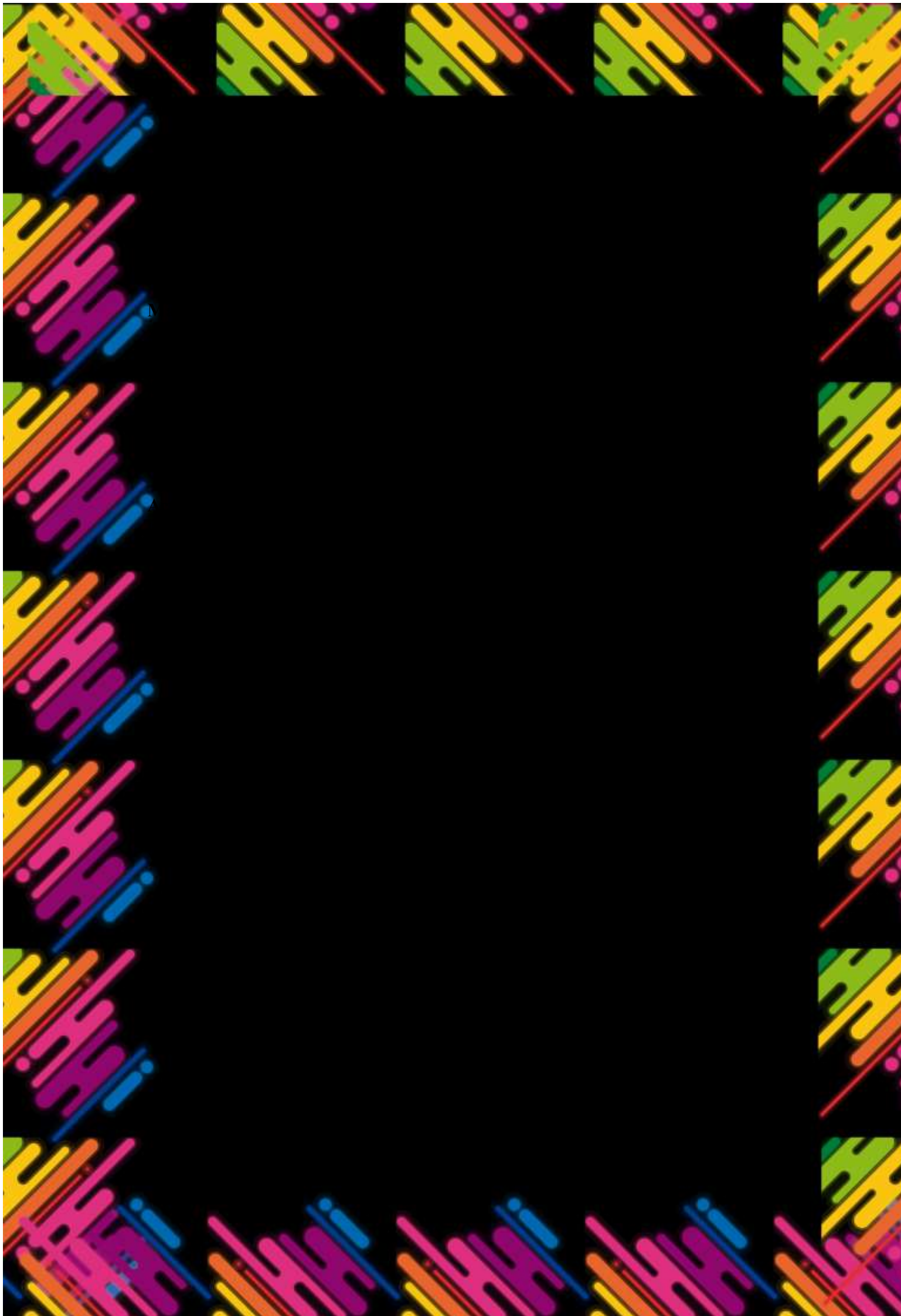
13

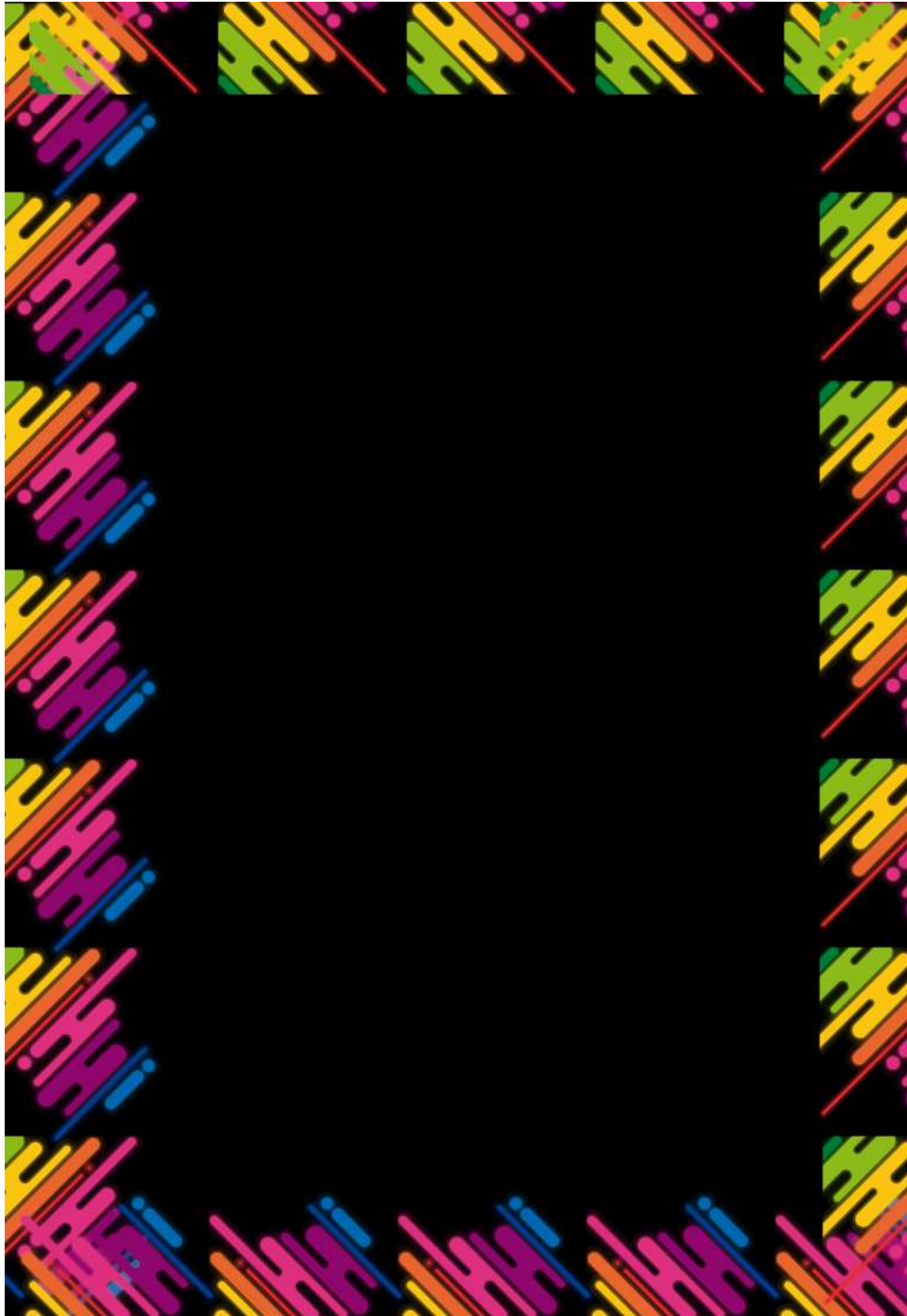
que

ta











3.7. CONCLUSIONES

- Se entrega a las respectivas autoridades parroquiales, la coordinadora, docentes y padres de familia del centro de educación, el manual para reducir los niveles de maltrato infantil, ya que les permitirá socializar el concepto de maltrato infantil, sus consecuencias y las normas para disminuir sus efectos.
- Los padres y madres de familia desconocen las leyes que amparan a los niños y niñas que asisten al centro integral, por lo que de manera inconsciente reproducen el maltrato físico al también ellos y ellas fueron sometidos en su infancia.
- La prevalencia del maltrato infantil en los niños de esta parroquia del cantón salcedo, se debe en gran parte por la falta de capacitación sobre cómo debe ser el comportamiento de los representantes legales, frente a los niños y niñas que están en proceso de crecimiento psicológico y físico
- En cuanto a los docentes, se observa que también hay la necesidad de prepararse en el conocimiento y manejo correcto del Código de la Niñez y Adolescencia por cuanto no están capacitando a los padres y madres de familia sobre las graves implicaciones que tiene el problema de maltrato infantil.
- El mejor trabajo para contrarrestar los efectos del maltrato es brindar amor y permitir que los niños y niñas se expresen sin miedo acerca de sus intereses y recelos; de los talleres se desprende compromisos a cumplir como padres de familia, así como docentes para disminuir esas consecuencias.

3.8. RECOMENDACIONES

- Se debe enfatizar las acciones educativas con los padres y madres de familia, para disminuir los efectos socio-afectivos en los niños y niñas del CIBV “Mulalillo” que dan muestras de haber sufrido maltrato infantil
- Fortalecer las acciones para realizar un seguimiento de los niños con síntomas de maltrato, a través de visitas domiciliarias en conjunto con las autoridades de la parroquia
- Es importante que se promueva la asistencia de todos los padres y madres de familia a los talleres de capacitación, para escuchar también sus necesidades y problemas y tratar en conjunto, disminuir el problema detectado en el CIBV de la parroquia Mulalillo
- Es oportuno un trabajo más profundo para estudiar las causas y consecuencias del maltrato infantil en la niñez de esta parroquia y que está afectando mayormente en el aprovechamiento académico de la niñez y juventud.
- Los encuentros entre padres de familia, docentes y niños debe ser frecuente para conseguir momentos especiales de interacción, dialogo y amistad que permitan elevar la autoestima primero de los niños y niñas de este centro y en general de toda la comunidad educativa.

§3.9. BIBLIOGRAFÍA CITADA

- Berk, Josue. (1999). “El Problema Social de la Violencia” Edición Revisada. Editorial. Brunel. España-Barcelona. (Pág. 81)
- Código de la Niñez y Adolescencia (2006). Quito-Ecuador
- Comillas, Pedro. (2001). “La Intervención Sistémica en Familia en los Servicios Sociales. Ed: Paidos. Barcelona (Pág. 78).
- Corrales, Santiago. (2007). “Instrumentos de Ayuda Escolar en los Procesos Sociales”. Editorial: Academia. Quito. (Pág. 56)
- Cortes, Juan. (2000). “Maltrato y Abuso en el Ámbito Doméstico”. Ed Paidos. Barcelona. (Pág. 90)
- Corsi, Juliana. (1998). “Trastornos Producidos por la Violencia Intrafamiliar”. Ed. Mac Graw-Hill. Madrid. (Pág. 76)
- García, Luis. (2001). “Problemas Psicobiológicos y Sociales”. Primera Edición. Editorial: Etienne. Buenos Aires
- Gómez, Juan. (2002). “Dominar las Crisis Familiares a Causa del Maltrato”. Ed. Desclée de Brouwer. Madrid. (Pág. 39)
- Guzmán, Alonso. (2001). “Violencia Intrafamiliar una mirada interdisciplinaria”. Ed Paidos. Barcelona. (Pág. 98)
- Herruz, Byron. (2008). “Prisioneros del Dolor en Violencia”. Edición 2da. Ed: Masson. Filadelfia. (Pág. 20)
- Maldonado, Laura. (2009). “Violencia y Abusos Sexuales en la Familia un Abordaje Sistémico”. Ed: Paidos. Madrid. (Pág. 43).
- Maldonado, Teresa. (2011). “Maltrato en Relaciones Familiares”. Edición 1ra. Editorial: Pomesa. Bogotá. (Pág. 13)
- Martínez, José. (2003). “Problemas Educativos Desde la Violencia Institucional”. Editorial: Magman. Caracas. (Pág. 78)
- Meléndez, Susana. (2009). “Maltrato Infantil / Una lectura sistémica del maltrato infantil”. Edición RT. Editorial: Pucesa. Quito. (Pág. 113)
- Morales, María Cristina. (2007). “Historias Infames de Maltrato en las Relaciones”. Montero. Ed: Luna. Santiago de Chile. (Pág. 42)

- Morales, Luis. (2000). “Culturas Violentas”. Edición 1. Editorial Montero. Lima. (Pág. 34)
- Morales, Teresa. (1999). “Técnicas e Instrumentos para la Educación Inicial”. Editorial Rodena. Guadalajara. (Pág. 98)
- Pareja, Santiago. (2009). “Elementos del poder en la Sociedad Psicosocial”. Tercera Ed. Editorial: McGraw Hill, Inc. México. (Pág. 47)
- Revista Boletín. (1996). “La Violencia – Enfoque Psicosocial”. Edición 99. Editorial S.A.A. La Paz. (Pág. 39).
- Solá, David (2008). “Administración del Poder”. Edición TR. Tercera. Editorial: Prentice may Hisp. S.A. México. (Pág. 37)
- Zabala, Juana (2003). “La Educación Lúdica en la Infancia”. Edición 1. Editorial: Pucesa. Quito. (Pág. 68)

3.10. BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- Aron, Brentovim (2006). Sistemas organizados por traumas (El abuso Físico en las Familias). Ed. Paidos Argentina.
- Barudy Labrin, Jorge. (1999). El dolor invisible de la infancia. España-Barcelona: Ed. Paidos.
- Barudy Labrin, Jorge. (2001). Maltrato Infantil / Una lectura sistémica del maltrato infantil / Email Bélgica.
- CEPAM. (2001). Violencia Intrafamiliar y de Genero - Guía de prevención y atención para proveedores de salud. Quito – Ecuador.
- Corsi, Jorge. (1994). Violencia intrafamiliar una mirada interdisciplinaria. Barcelona: Ed Paidos.
- Corsi, Jorge. (1991). Maltrato y abuso en el ámbito doméstico. Barcelona: Ed Paidos.
- Ley 103, Contra la violencia a la mujer y la familia. (2007)
- Código de la Niñez y Adolescencia (2006). Quito-Ecuador
- Cohen, Silvina. (2010). “Infancia Maltratada en la Posmodernidad”. 1ra. Edición. Editorial: Paidos. Buenos Aires.

- Giberti, Eva. (2005). “Abuso Sexual y Malos Tratos en Niños y Niñas”. 1ra. Edición. Editorial: Espacio. Buenos Aires.
- Sanmartín, José. (2005). “Violencia Contra Niños y Niñas”. 3ra. Edición. Editorial: Ariel. Barcelona.

3.11. BIBLIOGRAFÍA VIRTUAL

- <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs150/es/>. Solicitado 05-05-2015/ Hora: 19:50
- http://www.who.int/violence_injury_prevention/publications/violence/child_maltreatment/es/. Solicitado 15-05-2015/ Hora: 22:00
- http://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/es/. Solicitado 19-05-2015/ Hora: 13:00
- http://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/global_campaign/es/Solicitado 21-05-2015/ Hora: 23:00
- http://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/status_report/es/. Solicitado 23-05-2015/ Hora: 09:00
- <http://www.inau.gub.uy/biblioteca/arruabarrenacorregido.pdf> Solicitado 03-06-2015/ Hora: 10:30
- https://es.wikipedia.org/wiki/Maltrato_infantil. Solicitado 09-06-2015/ Hora: 15:00
- <http://www.psicologia-online.com/infantil/maltrato.shtml>. Solicitado 20-06-2015/ Hora: 17:45
- <https://www.nlm.nih.gov/medlineplus/spanish/ency/article/001552.htm>. Solicitado 27-06-2015/ Hora: 20:15

A N E X O S



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

CARRERA DE LICENCIATURA EN PARVULARIA

ENCUESTA DIRIGIDA A PADRES DE FAMILIA DEL CIBV “MULALILLO”

OBJETIVO: Determinar el Maltrato Infantil en los niños y niñas del Centro Infantil

1. **¿Cuándo su niño o niña se porta mal, cree que es necesario aplicar algún correctivo físico o psicológico para corregirlo?**

Si () no ()

2. **¿Los profesores del CIBV han capacitado a los padres de familia sobre el trato que les deben dar a sus niños/as?**

Si () no ()

3. **Cuándo corrige a su hijo o hija que objeto utiliza para hacerlo:**

Correa ()

Golpes ()

Otra forma física ()

Ninguna ()

4. **¿Cuándo se porta mal su hijo o hija le retira su cariño como forma de castigo?**

Si () no ()

5. **Para que se porte bien, cree necesario darle todas las cosas que pide tales como:**

Golosinas ()

Juguetes ()

Otra cosa ()

Nada ()

6. **¿Los profesores del CIBV le informan cuando su niño/a se porta mal en el Centro?**

Si () no ()

7. **¿Con qué frecuencia se porta mal su hijo?**

Siempre () A veces () Nunca ()

8. **¿Usted cree que tiene jerarquía de respeto sobre sus hijos por lo cual sus hijos le hacen caso?**

Mucho () Poco () Nada ()



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

CARRERA DE LICENCIATURA EN PARVULARIA

ENCUESTA DIRIGIDA A DOCENTES DEL CIBV “MULALILLO”

OBJETIVO: Determinar el Maltrato Infantil en los niños y niñas del Centro Infantil

1. **¿Cuándo algún niño/a de su grado se porta mal, cree que es necesario aplicar algún correctivo físico o psicológico?**

Siempre () A veces () Nunca ()

2. **¿Cómo profesores del CIBV han capacitado a los padres de familia sobre el trato que les deben dar a sus niños/as?**

Si () no ()

3. **¿Ha observado en sus niños/as, actitudes de tristeza por problemas de maltrato en sus hogares?**

Si () no ()

4. **¿Cuándo se portan mal sus niños/as les retira su atención como forma de castigo?**

Siempre () A veces () Nunca ()

5. **¿Cree necesario que se debe gritarles para que no se porten mal en el aula?**

Si () no ()

6. **¿Los padres y/o madres del CIBV le informan cuando su niño/a se porta mal en la casa?**

Si () no ()

7. **¿algunos niños/as se portan mal constantemente por lo que ven en el hogar?**

Si () no ()

8. **¿Sabe de algún caso de maltrato infantil por parte de los padres de familia?**

Si () no ()



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

**UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS
ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS**

CARRERA DE LICENCIATURA EN PARVULARIA

ENTREVISTA DIRIGIDA A LA COORDINADORA DEL CIBV “MULALILLO”

OBJETIVO: Determinar el Maltrato Infantil en los niños y niñas del Centro Infantil

1.- ¿Considera usted que el maltrato infantil puede influir negativamente en el aprendizaje de los niños y niñas en edad escolar en el CIBV?

2.- ¿Ha conocido a un niño o niña que haya pasado por el maltrato infantil?

3.- ¿Cree que el maltrato infantil se pueda evitar capacitando a padres de familia como a docentes?

4.- ¿Qué tipo de maltrato usted cree que afecta más a los niños; el físico o el psicológico?

5.- ¿Usted como coordinadora del CIBV, cree necesario realizar talleres didácticos para reducir el maltrato infantil?

CENTRO INTEGRAL DEL BUEN VIVIR

“MULALILLO”



ENTREVISTA A LA COORDINADORA DE CIBV



ENCUESTA REALIZADA A LAS EDUCADORAS DEL CIBV



ENCUESTA REALIZADA A LAS EDUCADORAS DEL CIBV



ALIMENTANDO A LOS BEBÉS



REALIZANDO LA ENCUESTA A LOS PADRES DE FAMILIA



MOMENTOS DE DIVERSION CON LOS NIÑOS EN EL PARQUE DE
MULALILLO



REALIZANDO LOS TALLERES CON LOS NIÑOS DEL CIBV MULALILLO

